

I

FONDOS DE PENSIONES CUPRUM
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

INDICE

CONTENIDO	PAGINA
NOTA 1. ASPECTOS LEGALES DE LOS FONDOS DE PENSIONES	02
NOTA 2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS	02
NOTA 3. CAMBIOS CONTABLES	04
NOTA 4. VALORES POR DEPOSITAR Y EN TRANSITO	04
NOTA 5. DIVERSIFICACION DE LA CARTERA DE INVERSIONES	05
NOTA 6. CUSTODIA DE LAS CARTERAS DE INVERSIONES	06
NOTA 7. EXCESOS Y DEFICIT DE INVERSION	08
NOTA 8. CARGOS EN CUENTAS CORRIENTES BANCARIAS	16
NOTA 9. RECAUDACION CLASIFICADA	16
NOTA 10. DESCUADRATURAS MENORES EN PLANILLAS DE RECAUDACION	17
NOTA 11. RECAUDACION POR ACLARAR	18
NOTA 12. TRANSFERENCIAS CON EL ANTIGUO SISTEMA PREVISIONAL	18
NOTA 13. BENEFICIOS	19
NOTA 14. RETIROS DE AHORRO	20
NOTA 15. DIFERENCIAS POR ACLARAR	20
NOTA 16. DEVOLUCION A EMPLEADORES Y AFILIADOS POR PAGOS EN EXCESO	20
NOTA 17. COMISIONES DEVENGADAS	21
NOTA 18. IMPUESTOS RETENIDOS	23
NOTA 19. PROVISION, IMPUESTOS Y OTROS	23
NOTA 20. ENCAJE	24
NOTA 21. CONSIGNACIONES DE EMPLEADORES ENVIADAS POR LOS TRIBUNALES	24
NOTA 22. PATRIMONIO DE LOS FONDOS DE PENSIONES	25
NOTA 23. COTIZACIONES IMPAGAS	29
NOTA 24. VALOR DE LA CUOTA	29
NOTA 25. CHEQUES PROTESTADOS DE COTIZACIONES PARA LOS FONDOS DE PENSIONES	29
NOTA 26. ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL	30
NOTA 27. BONOS DE RECONOCIMIENTO	34
NOTA 28. HECHOS POSTERIORES	36
NOTA 29. HECHOS RELEVANTES	36

**FONDOS DE PENSIONES CUPRUM
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007
(EN MILES DE PESOS)**

NOTA 1. ASPECTOS LEGALES DE LOS FONDOS DE PENSIONES

a) Razón social de la Administradora.

Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A.

b) Constitución de la Sociedad Administradora.

La Sociedad Administradora se constituyó con fecha 27 de abril de 1981, según Escritura Pública otorgada con esa fecha ante el notario de Santiago don Samuel Fuchs Brotfeld, cuyo extracto se inscribió a fojas 8137, N° 4625 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 1981.

c) Resolución e inicio de actividades de la Administradora

Su existencia y estatutos fueron aprobados por resolución de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones N° E-012/81 de fecha 28 de Abril de 1981, publicándose su extracto en el Diario Oficial del 30 de abril del mismo año.

d) Objeto de la Sociedad Administradora.

El objeto exclusivo de la Sociedad es administrar, en los términos del Decreto Ley N° 3.500 de 1980 y sus modificaciones, los Fondos de Pensiones tipo A, B, C, D y E, y otorgar y administrar las prestaciones y beneficios que establece el mencionado cuerpo legal. Asimismo, éste último les permite a las Administradoras invertir en sociedades que complementen su giro, permitiéndoles constituir Sociedades Anónimas Filiales y Sociedades Anónimas constituidas como Empresas de Depósitos de Valores.

e) Objeto de los Fondos de Pensiones en conformidad al D.L. N° 3.500

Otorgar los beneficios y prestaciones de acuerdo al Decreto Ley N° 3.500 y sus modificaciones.

f) Fusión de los Fondos de Pensiones

Desde la formación de la Administradora, ni ella ni los fondos de pensiones que administra se han fusionado.

NOTA 2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a. Generales

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2008 y 2007, han sido preparados de acuerdo a las normas impartidas por la Superintendencia de Pensiones, y en lo no regulado por ésta, conforme a lo establecido por la Superintendencia de Valores y Seguros. En aquellas materias no reguladas por los Organismos antes indicados, se aplicará los principios y normas contables generalmente aceptados en Chile.

b. Período cubierto por los estados financieros

El presente ejercicio para los Fondos A, B, C, D y E, corresponde al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2008. El ejercicio anterior, con el cual se efectúa la comparación, comprende el período entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2007, para los mismos fondos.

c. Estados financieros comparativos

Los estados financieros presentados incluyen, además de las cifras al 31 de diciembre de 2008, aquellas correspondientes al 31 de diciembre de 2007. Estos últimos han sido actualizados de acuerdo al siguiente criterio:

Los activos y pasivos del balance general y las partidas del estado de variación patrimonial que corresponden al período terminado al 31 de diciembre de 2007, han sido reajustados por la variación experimentada por el Índice de Precios al Consumidor, entre el 30 de noviembre de 2007 y el 30 de noviembre de 2008. Tal variación alcanzó a un 8,9% en el período señalado.

d. Valoración de inversiones

- d.1 De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 45 del D.L. 3.500 de 1980, los recursos de los Fondos de Pensiones deberán ser invertidos en los siguientes instrumentos financieros:
- a. Títulos emitidos por la Tesorería General de la República o por el Banco Central de Chile; letras de créditos emitidas por los Servicios Regionales y Metropolitano de Vivienda y Urbanismo; Bonos de Reconocimiento emitidos por el Instituto de Normalización Previsional u otras Instituciones de Previsión y otros títulos emitidos o garantizados por el Estado de Chile;
 - b. Depósitos a plazo, bonos y otros títulos representativos de captaciones, emitidos por instituciones financieras;
 - c. Títulos garantizados por instituciones financieras;
 - d. Letras de crédito emitidas por instituciones financieras;
 - e. Bonos de empresas públicas y privadas;
 - f. Bonos de empresas públicas y privadas canjeables por acciones, a que se refiere el artículo 121 de la ley N° 18.045;
 - g. Acciones de sociedades anónimas abiertas;
 - h. Cuotas de fondos de inversión a que se refiere la ley N° 18.815 y cuotas de fondos mutuos regidos por el decreto ley N° 1.328, de 1976;
 - i. Efectos de comercio emitidos por empresas públicas y privadas
 - j. Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos o garantizados por Estados extranjeros, bancos centrales o entidades bancarias extranjeras o internacionales; acciones y bonos emitidos por empresas extranjeras, y cuotas de participación emitidas por Fondos Mutuos y Fondos de Inversión extranjeros, que se transen habitualmente en los mercados internacionales y que cumplan a lo menos con las características que señale el Régimen de Inversión de los Fondos de Pensiones a que se refiere el inciso vigésimo cuarto del artículo 45 del D.L N° 3.500. A su vez, para efectos de la inversión extranjera, las Administradoras, con los recursos de los Fondos de Pensiones, podrán invertir en títulos representativos de índices de instrumentos financieros, depósitos de corto plazo y en valores extranjeros del título XXIV de la ley N° 18.045 que se transen en un mercado secundario formal nacional; y celebrar contratos de préstamos de activos; todo lo cual se efectuará en conformidad a las condiciones que señale el citado Reglamento. Asimismo, para los efectos antes señalados, podrán invertir en otros valores e instrumentos financieros, realizar operaciones y celebrar contratos de carácter financiero, que autorice la Superintendencia, previo informe del Banco Central de Chile, y bajo las condiciones que establezca el Régimen de Inversión;
 - k. Otros instrumentos de oferta pública, cuyos emisores sean fiscalizados por la Superintendencia de Valores y Seguros o la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, según corresponda, que autorice la Superintendencia de Pensiones, previo informe del Banco Central de Chile;
 - l. Operaciones con instrumentos derivados que cumplan con las características señaladas en el inciso duodécimo del artículo 45 del D.L.N° 3.500 y en el Régimen de Inversión; y
 - m. Operaciones o contratos que tengan como objeto el préstamo o mutuo de instrumentos financieros de emisores nacionales, pertenecientes a los Fondos de Pensiones, y que cumplan con las características señaladas mediante norma de carácter general, que dicte la Superintendencia.

Los recursos de los Fondos de Pensiones Tipo A, B, C, D, y E podrán invertirse en los instrumentos, efectuar las operaciones y celebrar contratos señalados en las letras a. a la m. anteriores.

- d.2 Los instrumentos señalados en el punto d.1) precedente, se valorizarán de acuerdo a las normas vigentes emitidas por la Superintendencia de Pensiones a través de su Circular N° 1.557, o por aquella que la modifique o reemplace.

e. Patrimonio de los Fondos de Pensiones

Cada Fondo de Pensiones es un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Administradora, el cual está constituido por los valores recaudados en las cuentas de capitalización individual por concepto de cotizaciones previsionales obligatorias y voluntarias (Art. 17 y 20 del D.L. 3.500, respectivamente); y de afiliados voluntarios (Art. 92 J del D.L. N° 3.500), y depósitos convenidos (Art. 20 del D.L. 3.500), los depósitos voluntarios efectuados por dichos afiliados en las cuentas de ahorro voluntario (Art. 21 del D.L. 3.500); los depósitos de ahorro previsional voluntario colectivo (Art. 20 F del D.L. N° 3.500) los aportes de indemnización efectuados por los empleadores en las cuentas de ahorro de indemnización (Art. 7, ley 19.010); los aportes adicionales y contribuciones que deba efectuar la Administradora, en conformidad a lo señalado en el artículo 53 del D.L. 3.500; los Bonos de Reconocimiento y sus complementos que se hubieren hecho efectivos, y la rentabilidad de las inversiones realizadas con los recursos de los Fondos de Pensiones. De estos montos se deducen: las comisiones de la Administradora; las pensiones y otras prestaciones que hubieran sido otorgadas a los afiliados, según lo establecido en el D.L. 3.500, y los retiros efectuados con cargo a las cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias, cuentas de ahorro voluntario y a las cuentas de ahorro de indemnización.

NOTA 3. CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio 2008, no hubo cambios contables respecto al ejercicio 2007.

NOTA 4. VALORES POR DEPOSITAR Y EN TRANSITO

a. Valores por depositar

Corresponde al saldo de aquellos valores recibidos con posterioridad al cierre bancario y que deben ser depositados al día siguiente, en las cuentas corrientes bancarias nacionales y extranjeras de los Fondos de Pensiones. Además, se incluyen aquellos valores que a futuro serán cargados en las correspondientes cuentas de activo de los Fondos, según instrucciones impartidas por la Superintendencia.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

BANCOS DESTINATARIOS	FONDO TIPO A M\$	FONDO TIPO B M\$	FONDO TIPO C M\$	FONDO TIPO D M\$	FONDO TIPO E M\$
Banco Recaudación:					
- Recaudación	0	0	0	0	0
1) Subtotal Banco Recaudación	0	0	0	0	0
Banco Inversiones Nacionales					
- Bono de Reconocimiento	0	0	0	0	0
- Vencimiento BRP	31.716	0	0	0	144.363
- Recuperación de rezagos	0	0	0	3.457	4.227
- Clasifica recaudación	906.031	587.761	0	232.304	193.748
- Intereses Ganados en Ptmo. De Activos	27.392	6.974	26.899	0	0
- Reclamación de Impuesto	3.314.958	3.142.910	3.957.321	551.752	0
- Traspaso canje rezagos	0	0	54.577	0	0
- Traspaso ingreso APV	0	0	3.153	0	0
- Reintegro pensiones	0	0	120	579	0
- Otros	38.617	33.506	359	0	122
2) Subtotal Banco Inversiones Nacionales	4.318.714	3.771.151	4.042.429	788.092	342.460
Banco Inversiones extranjeras					
- Dividendos	72.440	141.737	90.735	16.047	4.797
3) Subtotal Banco Inversiones Extranjeras	72.440	141.737	90.735	16.047	4.797
4) Subtotal Banco Inversiones					
Banco Retiros de Ahorro Voluntario					
5) Subtotal Banco Retiros de Ahorro Voluntario	0	0	0	0	0
Banco Retiros de Ahorro de indemnización					
6) Subtotal Banco Retiros de Ahorro de Indemnización	0	0	0	0	0
7) Subtotal Banco Retiros de Ahorro	0	0	0	0	0
Banco Pago de Beneficios					
8) Subtotal Banco Pago de Beneficios	0	0	0	0	0
Banco Pago de Ahorro Previsional Voluntario					
9) Subtotal Banco Pago de Ahorro Previsional Voluntario	0	0	0	0	0
Otros valores por depositar					
10) Subtotal Otros valores por depositar	0	0	0	0	0
11) Total valores por depositar	4.391.154	3.912.888	4.133.164	804.139	347.257

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

BANCOS DESTINATARIOS	FONDO TIPO A M\$	FONDO TIPO B M\$	FONDO TIPO C M\$	FONDO TIPO D M\$	FONDO TIPO E M\$
Banco Recaudación:					
- Recaudación	0	0	0	0	0
1) Subtotal Banco Recaudación	0	0	0	0	0
Banco Inversiones Nacionales					
- Dividendos	0	403	431	0	0
- Corte cupón	169.140	278.448	533.560	271.769	54.348
- Bonos de Reconocimiento	0	46.716	1.528.023	44.749	0
- Aporte regularizador	3	41	309	53	0
- Clasifica recaudación	2.141.304	973.636	0	332.737	58.286
- Intereses Ganados en Préstamo de Activos	38.262	51.674	26.625	0	0
- Cambio de Fondo	21.859	24.522	0	6.077	1.182
2) Subtotal Banco Inversiones Nacionales	2.370.568	1.375.440	2.088.948	655.385	113.816
Banco Inversiones extranjeras					
- Dividendos	340.908	368.522	37.219	274	0
3) Subtotal Banco Inversiones Extranjeras	340.908	368.522	37.219	274	0
4) Subtotal Banco Inversiones	2.711.476	1.743.962	2.126.167	655.659	113.816
Banco Retiros de Ahorro Voluntario					
5) Subtotal Banco Retiros de Ahorro Voluntario	0	0	0	0	0
Banco Retiros de Ahorro de indemnización					
6) Subtotal Banco Retiros de Ahorro de Indemnización	0	0	0	0	0
7) Subtotal Banco Retiros de Ahorro	0	0	0	0	0
Banco Pago de Beneficios					
8) Subtotal Banco Pago de Beneficios	0	0	0	0	0
Banco Pago de Ahorro Previsional Voluntario					
9) Subtotal Banco Pago de Ahorro Previsional Voluntario	0	0	0	0	0
Otros valores por depositar					
10) Subtotal Otros valores por depositar	0	0	0	0	0
11) Total valores por depositar	2.711.476	1.743.962	2.126.167	655.659	113.816

b. Valores en tránsito

Corresponde a los valores remesados al y desde el extranjero, que aún no han sido depositados en una cuenta corriente de "Banco Inversiones Extranjeras" o "Banco Inversiones Nacionales", según corresponda.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 no se presentan valores en tránsito.

NOTA 5. DIVERSIFICACION DE LOS ACTIVOS DE LOS FONDOS DE PENSIONES

a. Política de Inversiones

La Política de Inversiones y de Solución de Conflictos de Interés de AFP Cuprum para los Fondos de Pensiones se encuentra disponible en nuestra página web, (www.cuprum.cl) y en todas nuestras agencias y sucursales a lo largo del país, se informa en los paneles, de dichas agencias, que un ejemplar de la citada Política de Inversiones y del Programa para su implementación, se encuentra disponible para su consulta."

b. Diversificación de la Cartera

La diversificación de los activos de cada Fondo de Pensiones es la siguiente:

INSTRUMENTOS FINANCIEROS	Fondo A		Fondo B		Fondo C		Fondo D		Fondo E		TOTAL	
	MM\$	% Fondo	MM\$	% Fondo	MM\$	% Fondo	MM\$	% Fondo	MM\$	% Fondo	MM\$	% Fondo
INVERSION NACIONAL TOTAL	744.409	41,76	949.193	57,09	2.666.810	74,58	828.312	84,59	855.416	99,77	6.044.140	68,25
RENDA VARIABLE	423.586	23,78	340.297	20,46	582.324	16,27	90.454	9,23	2.639	0,32	1.439.300	16,24
Acciones	362.058	20,33	284.405	17,10	512.365	14,31	80.506	8,21	2.639	0,32	1.241.973	14,01
Fondos Mutuos, de Inversión y FICE	61.528	3,45	55.892	3,36	69.959	1,96	9.948	1,02	0	0,00	197.327	2,23
RENDA FIJA	518.515	29,07	757.964	45,59	2.271.480	63,54	772.285	78,88	855.312	99,75	5.175.556	58,45
Instrumentos Banco Central	15.587	0,87	22.976	1,38	173.328	4,85	81.425	8,32	159.073	18,55	452.389	5,11
Instrumentos Tesorería	5	0,00	21.660	1,30	99.638	2,79	27.791	2,84	32.287	3,77	181.381	2,05
Bonos de Reconocimiento y bonos MINVU	15.631	0,88	41.902	2,52	93.780	2,62	26.491	2,71	88.613	10,33	266.417	3,01
Bonos de Empresas y Efectos de Comercio	68.291	3,83	155.778	9,37	537.792	15,04	190.522	19,46	138.517	16,15	1.090.900	12,32
Bonos Bancarios	36.961	2,07	74.121	4,46	259.813	7,27	94.818	9,68	69.000	8,05	534.713	6,04
Letras Hipotecarias	31.946	1,79	49.020	2,95	171.912	4,81	68.568	7,00	26.507	3,09	347.953	3,93
Depósitos a Plazo	342.635	19,22	380.200	22,87	896.698	25,08	272.629	27,84	339.885	39,64	2.232.047	25,20
Fondos Mutuos y de Inversión.	7.372	0,41	12.167	0,73	31.378	0,88	9.168	0,94	0	0,00	60.085	0,68
Disponible	87	0,00	140	0,01	7.141	0,20	873,00	0,09	1.430,00	0,17	9.671,00	0,11
DERIVADOS	-202.015	-11,33	-152.842	-9,19	-191.956	-5,37	-35.220	-3,60	-2.880	-0,34	-584.913	-6,60
OTROS NACIONALES	4.323	0,24	3.774	0,23	4.962	0,14	790	0,08	343	0,04	14.197	0,16
INVERSION EXTRANJERA TOTAL	1.038.233	58,24	713.241	42,91	908.590	25,41	150.939	15,41	2.041	0,23	2.813.044	31,76
RENDA VARIABLE	959.850	53,85	644.412	38,77	770.007	21,54	100.174	10,23	1.914	0,22	2.476.357	27,96
Fondos Mutuos	914.100	51,28	620.671	37,34	713.658	19,96	97.101	9,92	0	0,00	2.345.530	26,48
Otros	45.750	2,57	23.741	1,43	56.349	1,58	3.073	0,31	1.914	0,22	130.827	1,48
RENDA FIJA	87.781	4,92	75.998	4,57	137.392	3,84	48.851	4,99	41	0,00	350.063	3,95
DERIVADOS	-9.470	-0,53	-7.311	-0,44	1.100	0,03	1.898	0,19	81	0,01	-13.702	-0,15
OTROS EXTRANJEROS	72	0,00	142	0,01	91	0,00	16	0,00	5	0,00	326	0,00
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES	1.782.642	100,00	1.662.434	100,00	3.575.400	99,99	979.251	100,00	857.457	100,00	8.857.184	100,01
SUB TOTAL RENTA VARIABLE	1.383.436	77,63	984.709	59,23	1.352.331	37,81	190.628	19,46	4.553	0,54	3.915.657	44,20
SUB TOTAL RENTA FIJA	606.296	33,99	833.962	50,16	2.408.872	67,38	821.136	83,87	855.353	99,75	5.525.619	62,40
SUB TOTAL FORWARDS	-211.485	-11,86	-160.153	-9,63	-190.856	-5,34	-33.322	-3,41	-2.799	-0,33	-598.615	-6,75
SUB TOTAL OTROS	4.395	0,24	3.916	0,24	5.053	0,14	806	0,08	348	0,04	14.523	0,16
TOTAL ACTIVOS DE LOS FONDOS DE PENSIONES	1.782.642	100,00	1.662.434	100,00	3.575.400	100,00	979.248	100,00	857.455	100,00	8.857.184	100,00

NOTA 6. CUSTODIA DE LAS CARTERAS DE INVERSIONES

De acuerdo a lo establecido en el artículo 44 del D.L. N° 3.500 DE 1980, la Administradora deberá mantener en todo momento en custodia del Banco Central de Chile, en las instituciones extranjeras que éste autorice para el caso de las inversiones de la letra j) del Artículo 45 del D.L. 3.500 y en las empresas de depósito de valores a que se refiere la ley N° 18.876, títulos representativos de a lo menos el 98% del valor de cada uno de los Fondos de Pensiones y de los Encajes respectivos susceptibles de ser custodiados.

Dando cumplimiento a la citada norma, en el siguiente cuadro se pueden apreciar los montos custodiados en instituciones autorizadas al 31 de diciembre de 2008, así como también el valor de los restantes instrumentos u operaciones que conforman la cartera de inversiones.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

INSTITUCIONES	FONDO TIPO A			FONDO TIPO B			FONDO TIPO C			FONDO TIPO D			FONDO TIPO E		
	M\$	%(1)	%(2)	M\$	%(1)	%(2)									
Depósito Central de Valores	998.558.075	56,65	56,15	1.137.329.737	68,99	68,58	2.917.163.754	82,24	81,71	875.321.657	90,58	89,46	842.925.784	98,72	98,35
Títulos en custodia extranjero Brown Brothers Harriman & Co.	986.868.264	55,99	55,50	679.740.199	41,24	40,98	840.291.360	23,69	23,53	136.439.589	14,12	13,95	16.978.538	1,99	1,98
Monto total custodiado	1.985.426.339	112,64	111,65	1.817.069.936	110,23	109,56	3.757.455.114	105,93	105,24	1.011.761.246	104,70	103,41	859.904.322	100,71	100,33
Títulos en Bóveda Local AFP	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00
Títulos en préstamo de emisores nacionales	4.306.814	0,24	0,24	1.600.811	0,10	0,10	3.747.891	0,11	0,11	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00
Títulos en préstamo de emisores extranjeros	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00
Títulos nacionales entregados en garantía	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00
Títulos extranjeros entregados en garantía	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00
Instrumentos u operaciones no susceptibles de ser custodiados	-211.486.146	-12,00	-11,89	-160.153.160	-9,72	-9,66	-190.855.859	-5,38	-5,35	-33.322.009	-3,45	-3,41	-2.798.698	-0,33	-0,33
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES	1.778.247.007	100,88	100,00	1.658.517.587	100,61	100,00	3.570.347.146	100,66	100,00	978.439.237	101,25	100,00	857.105.624	100,38	100,00

(1) Corresponde al porcentaje con respecto al Fondo de Pensiones y Encaje del día anteprecedente a la fecha del cierre.

(2) Corresponde al porcentaje con respecto al valor de la cartera de instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2008.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

INSTITUCIONES	FONDO TIPO A			FONDO TIPO B			FONDO TIPO C			FONDO TIPO D			FONDO TIPO E		
	M\$	%(1)	%(2)	M\$	%(1)	%(2)	M\$	%(1)	%(2)	M\$	%(1)	%(2)	M\$	%(1)	%(2)
Depósito Central de Valores	1.508.240.459	45,48	45,16	1.589.046.506	59,56	59,34	3.286.874.228	76,72	76,34	802.291.352	88,13	87,10	162.809.230	100,46	100,00
Títulos en custodia extranjero Brown Brothers Harriman & Co.	1.798.366.374	54,23	53,85	1.062.844.992	39,84	39,69	992.132.427	23,16	23,04	117.704.324	12,93	12,78	1.790	0,00	0,00
Monto total custodiado	3.306.606.833	99,71	99,01	2.651.891.498	99,40	99,03	4.279.006.655	99,88	99,38	919.995.676	101,06	99,88	162.811.020	100,46	100,00
Títulos en Bóveda Local AFP	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00
Títulos en préstamo de emisores nacionales	7.280.098	0,22	0,22	11.323.775	0,42	0,42	12.024.284	0,28	0,28	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00
Títulos en préstamo de emisores extranjeros	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00
Títulos nacionales entregados en garantía	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00
Títulos extranjeros entregados en garantía	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00
Instrumentos u operaciones no susceptibles de ser custodiados	25.689.498	0,77	0,77	14.664.293	0,55	0,55	14.539.138	0,34	0,34	1.116.374	0,12	0,12	5.249	0,00	0,00
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES	3.339.576.429	100,70	100,00	2.677.879.566	100,37	100,00	4.305.570.077	100,50	100,00	921.112.050	101,18	100,00	162.816.269	100,46	100,00

(1) Corresponde al porcentaje con respecto al Fondo de Pensiones y Encaje del día anteprecedente a la fecha del cierre del ejercicio.

(2) Corresponde al porcentaje con respecto al valor de la cartera de instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2007.

Conforme a lo dispuesto por la Superintendencia de Pensiones en la Circular N° 1.555 del 30 de Septiembre de 2008, la Administradora durante el año 2008 ha efectuado controles a los instrumentos financieros que se mantienen en custodia local, correspondiente a las inversiones del Fondo de Pensiones, al 21 de enero, 30 de Abril, 30 de junio, 30 de Septiembre, 28 de Noviembre y 29 de Diciembre.

Los controles consistieron en: un arqueo de los instrumentos que se mantenían en custodia en la Administradora, verificando la propiedad y autenticidad de los títulos, esto último en lo que fuera pertinente, atendiendo a que esta verificación es materia de peritos, y una contrastación de la información de los títulos en el Depósito Central de Valores (DCV), con la registrada en los archivos de la Administradora.

Un último control, a cargo de la empresa de auditores externos Deloitte, se efectuó el 30 de diciembre de 2008, quienes además efectuaron una evaluación de los sistemas de control interno en el manejo de dichos valores. Del arqueo de los instrumentos no se detectaron anomalías.

NOTA 7. EXCESOS Y DEFICIT DE INVERSION

A. Excesos de inversión

Corresponde al monto de las inversiones de los Fondos de Pensiones en instituciones financieras, empresas, instituciones estatales, derivados nacionales, instituciones extranjeras, derivados extranjeros, operaciones de préstamo o mutuo de instrumentos nacionales y operaciones de préstamo o mutuos de instrumentos extranjeros valorizados a la fecha del informe según las normas vigentes, que excedan los límites de diversificación establecidos en el D.L. N° 3.500 de 1980, el Régimen de Inversión de los Fondos de Pensiones o en los Acuerdos del Banco Central de Chile.

Estos excesos deberán eliminarse en conformidad a lo establecido en el D.L. N° 3.500 y en el Régimen de Inversión de los Fondos de Pensiones.

a. Excesos por Instrumento

Los Fondos tipo A, B, C, D y E no presentan excesos por instrumentos al 31 de diciembre de 2008.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

FONDO TIPO C				
Tipo de Instrumento	Monto de Exceso de Inversión M\$	% Respecto del Valor del Fondo de Pensiones	Fecha en que se originó el exceso	Origen del Exceso
EXCESO RENTA VARIABLE				
ACC FINANC	449.021	0,01%	24-12-2007	Por efecto de valorización, se sobrepasa el límite del 40% permitido para inversión Renta Variable en este Fondo (B1.Y)
ACC	7.719.475	0,18%	24-12-2007	
ETF A	95.563	0,00%	24-12-2007	
CFIV	2.634.635	0,06%	24-12-2007	
CMEV	12.723.910	0,30%	24-12-2007	
TOTAL EXCESO RTA VARIABLE	23.622.604	0,55%		
TOTAL POR INSTRUMENTO	23.622.604	0,55%		

FONDO TIPO D				
Tipo de Instrumento	Monto de Exceso de Inversión M\$	% Respecto del Valor del Fondo de Pensiones	Fecha en que se originó el exceso	Origen del Exceso
EXCESO RENTA VARIABLE				
ACC FINANC	428.970	0,05%	14-09-2004	Por efecto de valorización, se sobrepasa el límite del 20% permitido para inversión Renta Variable en este Fondo (B1.Y)
ACC	7.272.139	0,79%	14-09-2004	
ETF A	2.332	0,00%	14-09-2004	
CFIV	867.959	0,09%	14-09-2004	
CMEV	9.364.582	1,02%	14-09-2004	
TOTAL EXCESO RTA VARIABLE	17.935.982	1,95%		
TOTAL POR INSTRUMENTO	17.935.982	1,95%		

Los Fondos Tipo A, B y E no registran excesos por instrumentos al 31 de diciembre de 2007.

b Excesos por Emisor.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

FONDO TIPO A											
Emisor	Tipo de Instrumento	NEMOTECNICO	Monto de Exceso de Inversión M\$	% Respecto del Valor del Fondo de Pensiones	% Suscrito al momento de generarse el exceso	% Suscrito a la fecha de los estados financieros	Monto del Exceso a enajenar M\$	Fecha origen del exceso	Fecha de origen del exceso a enajenar	Fecha de expiración plazo de enajenación	Origen del Exceso
Fondo de Inversión Las Américas-Emergentes	CFIV	CFIREMERGE	456.601	0,02%	0,96%	0,96%	456.601	01-08-2002	» Indefinido «	» Indefinido «	B
Ultra Fondo de Inversión	CFID	CFIULTRA	23.330.203	1,31%	12,29%	12,29%	23.330.203	01-07-2008	01-07-2008	1-7-2011	A
Fondo de Inversión Inmobiliaria Las Américas-Fundación	CFIV	CFINFUNDA	1.375.099	0,08%	1,72%	1,72%	1.375.099	01-10-2008	01-10-2008	1-10-2010	C
Fondo de Inversión Inmobiliaria Las Américas-Raíces	CFIV	CFINRAICES	416.693	0,02%	0,56%	0,79%	416.693	01-10-2008	01-10-2008	1-10-2010	C
SUB-TOTAL SOC ANONIMAS			25.578.596	1,43%							
Total Excesos por Emisor			25.578.596	1,43%							

A) Exceso Conjunto, la inversión supera el 35% de las cuotas suscritas, según circular de límites N°1.507.

B) El exceso es producido por ser empresa relacionada. Según nueva normativa no se puede tener en cartera emisores relacionados .El exceso original se produjo en el fondo C, con fecha 23 de Marzo de 1994, por aplicación de ley N°19.301.

C) El exceso es producido por ser empresa relacionada. Según nueva normativa no se puede tener en cartera emisores relacionados .

FONDO TIPO B											
Emisor	Tipo de Instrumento	NEMOTECNICO	Monto de Exceso de Inversión M\$	% Respecto del Valor del Fondo de Pensiones	% Suscrito al momento de generarse el exceso	% Suscrito a la fecha de los estados financieros	Monto del Exceso a enajenar M\$	Fecha origen del exceso	Fecha de origen del exceso a enajenar	Fecha de expiración plazo de enajenación	Origen del Exceso
Fondo de Inversión Las Américas-Emergentes	CFIV	CFIREMERGE	846.328	0,06%	1,78%	1,78%	846.328	01-08-2002	01-08-2002	» Indefinido «	A
Fondo de Inversión Inmobiliaria Las Américas-Fundación	CFIV	CFINFUNDA	1.592.213	0,10%	1,99%	1,99%	1.592.213	01-10-2008	01-10-2008	1-10-2010	B
Fondo de Inversión Inmobiliaria Las Américas-Raíces	CFIV	CFINRAICES	736.151	0,04%	1,58%	1,40%	736.151	01-10-2008	01-10-2008	1-10-2010	B
Ultra Fondo de Inversión	CFID	CFIULTRA	38.504.319	2,32%	20,28%	20,28%	38.504.319	01-07-2008	01-07-2008	1-7-2011	C
SUB-TOTAL SOC ANONIMAS			41.679.011	2,52%							
Total Excesos por Emisor			41.679.011	2,52%							

A) El exceso es producido por ser empresa relacionada. Según nueva normativa no se puede tener en cartera emisores relacionados .El exceso se produjo en el Fondo C, con fecha 23 de marzo de 1994, por aplicación de Ley N°19.301.

B) El exceso es producido por ser empresa relacionada. Según nueva normativa no se puede tener en cartera emisores relacionados

C) Exceso Conjunto, la inversión supera el 35% de las cuotas suscritas, según circular de límites N°1.507.

FONDO TIPO C											
Emisor	Tipo de Instrumento	NEMOTECNICO	Monto de Exceso de Inversión M\$	% Respecto del Valor del Fondo de Pensiones	% Suscrito al momento de generarse el exceso	% Suscrito a la fecha de los estados financieros	Monto del Exceso a enajenar M\$	Fecha origen del exceso	Fecha de origen del exceso a enajenar	Fecha de expiración plazo de enajenación	Origen del Exceso
Fondo de Inversión Las Américas-Emergentes	CFIV	CFIREMERGE	6.445.154	0,18%	16,33%	13,59%	6.445.154	01-08-2002	01-08-2002	» Indefinido «	A
Ultra Fondo de Inversión	CFID	CFIULTRA	99.090.954	2,78%	52,18%	52,18%	99.090.954	01-07-2008	01-07-2008	1-7-2011	B
Fondo de Inversión Inmobiliaria Las Américas-Fundación	CFIV	CFINFUNDA	3.023.128	0,08%	3,78%	3,78%	3.023.128	01-10-2008	01-10-2008	1-10-2010	C
Fondo de Inversión Inmobiliaria Las Américas-Raíces	CFIV	CFINRAICES	2.724.056	0,08%	7,99%	5,19%	2.724.056	01-10-2008	01-10-2008	1-10-2010	C
SUB-TOTAL SOC ANONIMAS			111.283.292	3,12%							
Total Excesos por Emisor			111.283.292	3,12%							

A) El exceso es producido por ser empresa relacionada al tener propietarios comunes y sobrepasar el límite conjunto permitido. El exceso original se produjo en el Fondo C, con fecha 23 de marzo de 1994, por aplicación de Ley N°19.301-

B) Exceso Conjunto, la inversión supera el 35% de las cuotas suscritas, según circular de límites N°1.507.

C) El exceso es producido por ser empresa relacionada. Según nueva normativa no se puede tener en cartera emisores relacionados .

FONDO TIPO D											
Emisor	Tipo de Instrumento	NEMOTECNICO	Monto de Exceso de Inversión M\$	% Respecto del Valor del Fondo de Pensiones	% Suscrito al momento de generarse el exceso	% Suscrito a la fecha de los estados financieros	Monto del Exceso a enajenar M\$	Fecha origen del exceso	Fecha de origen del exceso a enajenar	Fecha de expiración plazo de enajenación	Origen del Exceso
Ultra Fondo de Inversión	CFID	CFIULTRA	28.962.662	2,96%	15,25%	15,25%	28.962.662	01-07-2008	01-07-2008	1-7-2011	A
Fondo de Inversión Inmobiliaria Las Américas-Fundación	CFIV	CFINFUNDA	178.504	0,02%	0,22%	0,22%	178.504	01-10-2008	01-10-2008	1-10-2010	B
Fondo de Inversión Inmobiliaria Las Américas-Raíces	CFIV	CFINRAICES	314.841	0,03%	0,60%	0,60%	314.841	01-10-2008	01-10-2008	1-10-2010	B
SUB-TOTAL SOC ANONIMAS			29.456.007	3,01%							
Total Excesos por Emisor			29.456.007	3,01%							

A) Exceso Conjunto, la inversión supera el 35% de las cuotas suscritas, según circular de límites N°1.507.

B) El exceso es producido por ser empresa relacionada. Según nueva normativa no se puede tener en cartera emisores relacionados .

FONDO TIPO E											
Emisor	Tipo de Instrumento	NEMOTECNICO	Monto de Exceso de Inversión M\$	% Respecto del Valor del Fondo de Pensiones	% Suscrito al momento de generarse el exceso	% Suscrito a la fecha de los estados financieros	Monto del Exceso a enajenar M\$	Fecha origen del exceso	Fecha de origen del exceso a enajenar	Fecha de expiración plazo de enajenación	Origen del Exceso
Soc. Concesionaria Vespucio Norte Express S.A	DEB	BAVNO-A1	1.012.776	0,12%	3,18%	0,41%	1.012.776	01-10-2008	01-10-2008	1-10-2010	A
SUB-TOTAL SOC ANONIMAS			1.012.776	0,12%							
Total Excesos por Emisor			1.012.776	0,12%							

A) Emisor Restringido Exceso se produce por entrada en vigencia de nuevo regimen de inversiones. Emisor menor a 3 años según circular N° 1.543, del 25 de Septiembre de 2008.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

FONDO TIPO A											
Emisor	Tipo de Instrumento	NEMOTECNICO	Monto de Exceso de Inversión M\$	% Respecto del Valor del Fondo de Pensiones	% Suscrito al momento de generarse el exceso	% Suscrito a la fecha de los estados financieros	Monto del Exceso a enajenar M\$	Fecha origen del exceso	Fecha de origen del exceso a enajenar	Fecha de expiración plazo de enajenación	Origen del Exceso
Fondo de Inversión Las Américas-Emergentes	CFIV	CFIREMERGE	297.508	0,01%	0,96%	0,96%	0	indefinido	indefinido	indefinido	B
Talca-Chillán Sociedad Consecionaria S.A.	DEB	BRTAC-B1	19.125	0,00%	1,60%	1,60%	0	05-09-2007	05-09-2007	05-09-2010	A
Celfin Private Equity II Fondo de Inversion	CFIV	CFICPE2	790.213	0,02%	4,08%	4,08%	0	27-12-2007	27-12-2007	27-12-2010	C
Fondo de Inv. Inmob. Santiago Mixto	CFIV	CFINSANTIA	6.585.146	0,20%	11,22%	11,22%	0	27-12-2007	27-12-2007	27-12-2010	C
Sociedad Concesionaria Autopista Central SA	DEB	BACEN-A1	3.086.916	0,09%	6,69%	6,69%	561.726	27-12-2007	27-12-2007	27-12-2010	D
SUB-TOTAL SOC ANONIMAS			10.778.908	0,32%							
Total Excesos por Emisor			10.778.908	0,32%							

A) Exceso conjunto. Cambio de parámetros de acuerdo a Circular N° 1.458, del 31 de Agosto de 2007, inversión supera el límite permitido de acuerdo al valor de los activos de la empresa emisora

B) El exceso es producido por ser empresa relacionada al tener propietarios comunes y sobrepasar el límite conjunto permitido. El exceso original se produjo en el fondo C, con fecha 23 de Marzo de 1994, por aplicación de ley N°19.301.

C) Cambio de parámetros de acuerdo a Circular N° 1.477, del 21 de Diciembre de 2007. Factor de diversificación igual a Cero.

D) Exceso conjunto. Cambio de parámetros de acuerdo a Circular N° 1.477, del 21 de Diciembre de 2007. Inversión supera el límite permitido de acuerdo al valor de los activos de la empresa emisora

FONDO TIPO B											
Emisor	Tipo de Instrumento	NEMOTECNICO	Monto de Exceso de Inversión M\$	% Respecto del Valor del Fondo de Pensiones	% Suscrito al momento de generarse el exceso	% Suscrito a la fecha de los estados financieros	Monto del Exceso a enajenar M\$	Fecha origen del exceso	Fecha de origen del exceso a enajenar	Fecha de expiración plazo de enajenación	Origen del Exceso
Fondo de Inversión Las Américas-Emergentes	CFIV	CFIREMERGE	551.442	0,02%	1,78%	1,78%	0	01-08-2002	01-08-2002	indefinido	C
Fondo de Inversión Llaima	CFIV	CFIRLLAIMA	188.550	0,01%	0,57%	5,21%	188.549	03-02-2006	03-02-2006	03-02-2009	D
Talca-Chillán Sociedad Consecionaria S.A.	DEB	BRTAC-A1, BRTAC-B1	50.204	0,00%	3,72%	3,72%	0	05-09-2007	05-09-2007	05-09-2010	B
Celfin Private Equity II Fondo de Inversion	CFIV	CFICPE2	526.796	0,02%	2,72%	2,72%	0	27-12-2007	27-12-2007	03-02-2009	A
Sociedad Concesionaria Autopista Central SA	DEB	BACEN-A1	3.122.397	0,12%	6,77%	6,70%	568.182	27-12-2007	27-12-2007	27-12-2010	E
SUB-TOTAL SOC ANONIMAS			4.439.389	0,17%							
Total Excesos por Emisor			4.439.389	0,17%							

A) Cambio de parámetros de acuerdo a Circular N° 1.477, del 21 de Diciembre de 2007. Factor de diversificación igual a cero.

B) Exceso conjunto. Cambio de parámetros de acuerdo a Circular N° 1.458, del 31 de Agosto de 2007, inversión supera el límite permitido de acuerdo al valor de los activos de la empresas emisora

C) El excesos es producido por ser empresa relacionada al tener propiedades comunes y sobrepasar el límite conjunto permitido. El exceso original se produjo en el fondo tipo C, con fecha 23 de Marzo de 1994, por aplicación de ley N°19.301.

D) Cambio de parámetros de acuerdo a circular N° 1.363, del 31 de Enero de 2006. Factor de diversificación igual a Cero.

E) Exceso conjunto. Cambio de parámetros de acuerdo a Circular N° 1.477, del 21 de Diciembre de 2007. Inversión supera el límite permitido de acuerdo al valor de los activos de la empresa emisora

FONDO TIPO C											
Emisor	Tipo de Instrumento	NEMOTECNICO	Monto de Exceso de Inversión M\$	% Respecto del Valor del Fondo de Pensiones	% Suscrito al momento de generarse el exceso	% Suscrito a la fecha de los estados financieros	Monto del Exceso a enajenar M\$	Fecha origen del exceso	Fecha de origen del exceso a enajenar	Fecha de expiración plazo de enajenación	Origen del Exceso
Fondo de Inversión Las Américas-Emergentes	CFIV	CFIREMERGE	4.199.476	0,10%	16,33%	13,59%	0	23-03-1994	01-08-2002	indefinido	D
Sociedad Concesionaria Autopista Central SA	DEB	BACEN-A1	5.286.787	0,12%	11,46%	11,46%	962.037	27-12-2007	27-12-2007	27-12-2010	B
Fondo de Inversión Llaima	CFIV	CFIRLLAIMA	622.714	0,01%	7,99%	17,20%	622.715	03-02-2006	03-02-2006	03-02-2009	C
Fondo de Inversión Inmob. Santiago Mixto	CFIV	CFINSANTIA	3.256.452	0,08%	5,55%	5,55%	0	27-12-2007	27-12-2007	27-12-2010	E
Talca-Chillán Sociedad Consecionaria S.A.	DEB	BRTAC-A2, BRTAC-B1, BRTAC-C1	161.127	0,00%	12,39%	12,39%	0	05-09-2007	05-09-2007	05-09-2010	A
SUB-TOTAL SOC ANONIMAS			13.526.556	0,31%							
Total Excesos por Emisor			13.526.556	0,31%							

A) Exceso conjunto. Cambio de parámetros de acuerdo a Circular N° 1.458, del 31 de Agosto de 2007. Inversión supera el límite permitido de acuerdo al valor de los activos de la empresa emisora

B) Exceso conjunto. Cambio de parámetros de acuerdo a Circular N° 1.477, del 21 de Diciembre de 2007. Inversión supera el límite permitido de acuerdo al valor de los activos de la empresa emisora

C) Cambio de parámetros de acuerdo a Circular N° 1.363, del 31 de Enero de 2006. Factor de diversificación igual a Cero.

D) El exceso es producido por ser empresa relacionada al tener propietarios comunes y sobrepasar el límite conjunto permitido. El exceso original se produjo en el fondo C, con fecha 23 de Marzo de 1994, por aplicación de ley N°19.301.

E) Cambio de parámetros de acuerdo a Circular N° 1.477, del 21 de Diciembre de 2007. Factor de diversificación igual a Cero.

FONDO TIPO D											
Emisor	Tipo de Instrumento	NEMOTECNICO	Monto de Exceso de Inversión M\$	% Respecto del Valor del Fondo de Pensiones	% Suscrito al momento de generarse el exceso	% Suscrito a la fecha de los estados financieros	Monto del Exceso a enajenar M\$	Fecha origen del exceso	Fecha de origen del exceso a enajenar	Fecha de expiración plazo de enajenación	Origen del Exceso
Fondo de Inv. Inmob. Santiago Mixto	CFIV	CFINSANTIA	1.204.426	0,13%	2,05%	2,05%		27-12-2007	27-12-2007	27-10-2010	A
Sociedad Concesionaria Autopista Central SA	DEB	BACEN-A1	1.277.344	0,14%	2,77%	2,77%	232.438	27-12-2007	27-12-2007	27-12-2010	C
Talca-Chillán Sociedad Consecionaria S.A.	DEB	BRTAC-B1,BRTAC-C1	51.157	0,00%	4,07%	4,07%		05-09-2007	05-09-2007	05-09-2010	B
SUB-TOTAL SOC ANONIMAS			2.532.927	0,27%							
Total Excesos por Emisor			2.532.927	0,27%							

A) Cambio de parámetros de acuerdo a Circular N° 1.477, del 21 de Diciembre de 2007. Factor de diversificación igual a Cero.

B) Exceso conjunto. Cambio de parámetros de acuerdo a Circular N° 1.458, del 31 de Agosto de 2007. Inversión supera el límite permitido de acuerdo al valor de los activos de la empresa emisora

C) Exceso conjunto. Cambio de parámetros de acuerdo a Circular N° 1.477, del 21 de Diciembre de 2007. Inversión supera el límite permitido de acuerdo al valor de los activos de la empresa emisora

FONDO TIPO E											
Emisor	Tipo de Instrumento	NEMOTECNICO	Monto de Exceso de Inversión M\$	% Respecto del Valor del Fondo de Pensiones	% Suscrito al momento de generarse el exceso	% Suscrito a la fecha de los estados financieros	Monto del Exceso a enajenar M\$	Fecha origen del exceso	Fecha de origen del exceso a enajenar	Fecha de expiración plazo de enajenación	Origen del Exceso
Sociedad Concesionaria Autopista Central SA	DEB	BACEN-A1	283.854	0,17%	2,77%	2,77%	51.653	27-12-2007	27-12-2007	27-12-2010	B
Talca-Chillán Sociedad Consecionaria S.A.	DEB	BRTAC-B1	14.345	0,01%	1,06%	1,06%		05-09-2007	05-09-2007	05-09-2010	A
SUB-TOTAL SOC ANONIMAS			298.199	0,18%							
Total Excesos por Emisor			298.199	0,18%							

A) Exceso conjunto. Cambio de parámetros de acuerdo a Circular N° 1.458, del 31 de Agosto de 2007. Inversión supera el límite permitido de acuerdo al valor de los activos de la empresa emisora

B) Exceso conjunto. Cambio de parámetros de acuerdo a Circular N° 1.477, del 21 de Diciembre de 2007. Inversión supera el límite permitido de acuerdo al valor de los activos de la empresa emisora

c.- Excesos de inversión en instrumentos por inversión conjuntas de todos los Fondos de Pensiones de la Administradora.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, no se registran.

d.- Excesos por emisor por inversión en forma conjunta de todos los Fondos de Pensiones de una misma Administradora.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

Emisor	Tipo de Instrumento	NEMOTECNICO	Monto de Exceso de Inversión M\$	% Respecto del Valor del Fondo de Pensiones	% Suscrito al momento de generarse el exceso	% Suscrito a la fecha de los estados financieros	Monto del Exceso a enajenar M\$	Fecha origen del exceso	Fecha de origen del exceso a enajenar	Fecha de expiración plazo de enajenación	Origen del Exceso
Fondo de Inversión Las Américas-Emergentes	CFIV	CFIREMERGE	7.748.083	0,09%	19,07%	16,33%	7.748.083	01-08-2002	Indefinido	Indefinido	A
Ultra Fondo de Inversión	CFID	CFIULTRA	189.888.138	2,15%	100,00%	100,00%	189.888.138	01-07-2008	01-07-2008	1-7-2011	C
Fondo de Inversión Inmobiliaria Las Américas-Fundación	CFIV	CFINFUNDA	6.168.944	0,07%	7,72%	7,72%	6.168.944	01-10-2008	01-10-2008	1-10-2010	B
Fondo de Inversión Inmobiliaria Las Américas-Raíces	CFIV	CFINRAICES	4.191.741	0,05%	10,73%	7,99%	4.191.741	01-10-2008	01-10-2008	1-10-2010	B
TOTAL			207.996.906	2,36%							

A) El exceso es producido por ser empresa relacionada al tener propietarios comunes y sobrepasar el límite conjunto permitido. El exceso original se produjo en el fondo C, con fecha 23 de Marzo de 1994, por aplicación de ley N°19.301.

B) El exceso es producido por ser empresa relacionada. Según nueva normativa no se puede tener en cartera emisores relacionados .

C) Exceso Conjunto, la inversión supera el 35% de las cuotas suscritas, según circular de límites N°1.507.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

Emisor	Tipo de Instrumento	NEMOTECNICO	Monto de Exceso de Inversión M\$	% Respecto del Valor del Fondo de Pensiones	% Suscrito al momento de generarse el exceso	% Suscrito a la fecha de los estados financieros	Monto del Exceso a enajenar M\$	Fecha origen del exceso	Fecha de origen del exceso a enajenar	Fecha de expiración plazo de enajenación	Origen del Exceso
Fondo de Inversión Las Américas-Emergentes	CFIV	CFIREMERGE	5.048.427	0,04%	19,07%	16,33%	0	indefinido	indefinido	indefinido	A
Talca-Chillán Sociedad Concesionaria S.A.	DEB	BRTAC-A2, BRTAC-B1, BRTAC-C1	295.957	0,00%	22,84%	22,84%	0	05-09-2007	05-09-2007	05-09-2010	C
Celfin Private Equity II Fondo de Inversión	CFIV	CFICPE2	1.317.009	0,01%	6,80%	6,80%	0	27-12-2007	27-12-2007	27-12-2010	D
Fondo de Inv. Inmob. Santiago Mixto	CFIV	CFINSANTIA	11.046.024	0,10%	18,81%	18,81%	0	27-12-2007	27-12-2007	27-12-2010	D
Sociedad Concesionaria Autopista Central SA	DEB	BACEN-A1	13.057.297	0,11%	30,46%	30,46%	2.376.036	27-12-2007	27-12-2007	27-12-2010	E
Fondo de Inversión Llaima.	CFIV	CFIRLLAIMA	811.264	0,01%	8,56%	22,41%	811.265	03-02-2006	03-02-2006	03-02-2009	B
TOTAL			31.575.978	0,27%							

A) El exceso es producido por ser empresa relacionada al tener propietarios comunes y sobrepasar el límite conjunto permitido. El exceso original se produjo en el fondo C, con fecha 23 de Marzo de 1994, por aplicación de ley N°19.301.

B) Cambio de parámetros de acuerdo a circular N° 1.363, del 31 de Enero de 2006. Factor de diversificación igual a Cero.

C) Cambio de parámetros de acuerdo a Circular N° 1.458, del 31 de Agosto de 2007, Inversión supera el límite permitido de acuerdo al valor de los activos de la empresa emisora

D) Cambio de parámetros de acuerdo a circular N° 1.477, del 21 de Diciembre de 2007. Factor de diversificación igual a Cero.

E) Cambio de parámetros de acuerdo a Circular N° 1.477, del 21 de Diciembre de 2007, Inversión supera el límite permitido de acuerdo al valor de los activos de la empresa emisora

e. Excesos por instrumento o emisor en operaciones con instrumentos derivados.

Al 31 de Diciembre 2008

FONDO TIPO A					
EMISOR	Límite Sobrepasado	Monto del Exceso de Inversión (M\$)	Monto del Exceso de Inversión (%)	Fecha de origen del Exceso	Observaciones
Emisor					
Banco Itaú	Inversión neta en estos emisores supera el 4% del valor del Fondo. Límite medido en función del activo objeto de la cobertura	27.311.069	1,54%	30-09-2008	
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile		51.213.470	2,88%	05-08-2008	
Banco de Chile		74.851.556	4,21%	31-07-2008	
HSBC Bank (Chile)		5.827.147	0,33%	30-09-2008	
Banco de Crédito e Inversiones		37.297.228	2,10%	24-07-2008	
Corpbanca		22.670.421	1,27%	24-10-2008	

FONDO TIPO B					
Tipo de Exceso	Límite Sobrepasado	Monto del Exceso de Inversión (M\$)	Monto del Exceso de Inversión (%)	Fecha de origen del Exceso	Observaciones
Emisor					
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile	Inversión neta en estos emisores supera el 4% del valor del Fondo. Límite medido en función del activo objeto de la cobertura	28.339.075	1,71%	04-09-2008	
Banco de Crédito e Inversiones		6.541.690	0,39%	04-08-2008	
Banco Itaú		3.805.221	0,23%	09-10-2008	
Banco de Chile		59.284.793	3,57%	02-09-2008	
Banco del Estado de Chile		3.002.455	0,18%	16-09-2008	

FONDO TIPO C					
Tipo de Exceso	Límite Sobrepasado	Monto del Exceso de Inversión (M\$)	Monto del Exceso de Inversión (%)	Fecha de origen del Exceso	Observaciones
Emisor					
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile	Inversión neta en estos emisores supera el 4% del valor del Fondo. Límite medido en función del activo objeto de la cobertura	50.690.981	1,42%	26-09-2008	
Banco de Chile		46.123.052	1,29%	23-09-2008	
Banco del Estado de Chile		31.283.878	0,88%	26-06-2008	

B. Déficit de inversión

Corresponde al déficit de inversión de los Fondos de Pensiones en instrumentos de renta variable a la fecha de los estados financieros, de acuerdo a los límites mínimos establecidos en el Régimen de Inversión de los Fondos de Pensiones.

Estos déficit deberán eliminarse en conformidad a lo establecido en el Régimen de Inversión de los Fondos de Pensiones.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 no existe déficit en instrumentos de Renta Variables, en los Fondos de Pensiones A, B, C, D y E.

C. Cuadro Conciliatorio

Al 31 De Diciembre de 2008.

Tipo de Exceso	FONDO TIPO A		FONDO TIPO B		FONDO TIPO C		FONDO TIPO D		FONDO TIPO E	
	M\$	%								
Excesos por Emisor										
-Renta Fija Nacional	4.792.024	0,27%	7.908.787	0,48%	20.353.282	0,57%	5.948.931	0,61%	1.012.776	0,12%
-Renta Fija Extranjera	18.538.179	1,04%	30.595.532	1,84%	78.737.672	2,21%	23.013.731	2,35%	0	0,00%
-Renta Variable Nacional	2.196.295	0,12%	3.078.126	0,19%	11.456.946	0,32%	493.345	0,05%	0	0,00%
-Renta Variable Extranjera	52.098	0,00%	96.566	0,01%	735.392	0,02%	0	0,00%	0	0,00%
Subtotal Excesos por Emisor	25.578.596	1,43%	41.679.011	2,52%	111.283.292	3,12%	29.456.007	3,01%	1.012.776	0,12%
Excesos Renta Variable										
-Renta Variable Nacional	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
-Renta Variable Extranjera	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Subtotal Excesos Renta Variable	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Excesos Inversión en el Extranjero										
-Renta Fija Extranjera	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
-Renta Variable Extranjera	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Subtotal Excesos Inversión en el Extranjero	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Total Excesos de Inversión	25.578.596	1,43%	41.679.011	2,52%	111.283.292	3,12%	29.456.007	3,01%	1.012.776	0,12%

NOTA 8. CARGOS EN CUENTAS CORRIENTES BANCARIAS

El saldo de esta cuenta de activo transitorio de los Fondos de Pensiones representa los cargos efectuados en las cartolas de las cuentas bancarias, que no corresponden a cheques emitidos por los Fondos y que se encuentran pendientes de aclaración o pago por parte de la Administradora.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

	FONDO TIPO A M\$	FONDO TIPO B M\$	FONDO TIPO C M\$	FONDO TIPO D M\$	FONDO TIPO E M\$
Cargos banco recaudación	0	0	4	0	0
Cargos banco inversiones nacionales	125	225	2.345	100	125
Cargos banco inversiones extranjeras	0	0	2.169	0	0
Cargos banco retiros de ahorro voluntario	0	0	0	0	103
Cargos banco retiros de ahorro de indemnización	0	0	0	0	0
Cargos banco pago de beneficios	0	0	0	0	0
Cargos banco Pago Traspasos y transferencias de Ahorros Voluntarios.	0	0	0	0	0
Total Cargos Bancarios	125	225	4.518	100	228

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

	FONDO TIPO A M\$	FONDO TIPO B M\$	FONDO TIPO C M\$	FONDO TIPO D M\$	FONDO TIPO E M\$
Cargos banco recaudación	0	0	0	0	0
Cargos banco inversiones nacionales	157	26	157	0	0
Cargos banco inversiones extranjeras	586	0	0	0	0
Cargos banco retiros de ahorro voluntario	110	0	0	0	0
Cargos banco retiros de ahorro de indemnización	0	0	0	0	0
Cargos banco pago de beneficios	0	0	0	0	0
Cargos banco pago de ahorro previsional voluntario	0	0	0	0	0
Total Cargos Bancarios	853	26	157	0	0

NOTA 9. RECAUDACION CLASIFICADA

El saldo de la cuenta "Recaudación clasificada" corresponde a la recaudación destinada al patrimonio de los Fondos de Pensiones, respecto de la cual se haya recibido documentación de respaldo y comprobantes de depósito bancario en forma completa y correcta, que aún no se traspasa a la cuenta "Recaudación en proceso de acreditación".

Además, se consigna aquella recaudación que deba registrarse en la subcuenta "Valores por depositar nacionales" y los movimientos que no tengan contrapartida financiera.

Las subcuentas que componen esta partida son las siguientes:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

	FONDO TIPO A M\$	FONDO TIPO B M\$	FONDO TIPO C M\$	FONDO TIPO D M\$	FONDO TIPO E M\$
Recaudación de cotizaciones y depósitos	0	0	0	0	0
Recaudación de Bonificaciones y subsidios estatales	0	0	0	0	0
Recaudación de traspasos	0	0	0	0	0
Recaudación de bonos de reconocimiento, reliquidaciones y complementos	0	0	0	0	0
Recaudación por aportes adicionales	0	0	0	0	0
Recaudación por transferencias desde el antiguo sistema	0	0	0	0	0
Recaudación de aportes regularizadores de la Administradora	0	0	0	0	0
Total Recaudación clasificada	0	0	0	0	0

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

	FONDO TIPO A M\$	FONDO TIPO B M\$	FONDO TIPO C M\$	FONDO TIPO D M\$	FONDO TIPO E M\$
Recaudación de cotizaciones y depósitos	0	0	0	0	0
Recaudación de traspasos	0	0	0	0	0
Recaudación de bonos de reconocimiento, reliquidaciones y complementos	0	0	0	0	0
Recaudación por aportes adicionales	0	0	0	0	0
Recaudación por transferencias desde el antiguo sistema	0	0	0	0	0
Recaudación de aportes regularizadores de la Administradora	0	0	0	0	0
Total Recaudación clasificada	0	0	0	0	0

Los saldos de las citadas subcuentas corresponden a los siguientes conceptos:

a) Recaudación de cotizaciones y depósitos.

Corresponde a la recaudación de cotizaciones obligatorias, voluntarias y de afiliados voluntarios; depósitos convenidos, depósitos de ahorro voluntario, depósitos de ahorro previsional voluntario, depósitos de ahorro previsional voluntario colectivo y aportes de indemnización, destinada al patrimonio del Fondo de Pensiones, para la cual se ha recibido su documentación de respaldo y comprobantes de depósitos bancario en forma completa y correcta.

b) Recaudación de bonificaciones y subsidios estatales.

Corresponde a la recaudación de Bonificaciones y subsidios estatales, destinadas al patrimonio del Fondo de Pensiones, para la cual se ha recibido su documentación de respaldo y comprobantes de depósitos bancario en forma completa y correcta.

c) Recaudación de traspasos.

Corresponde a la recaudación de traspasos recibidos desde otros Fondos de la misma Administradora, desde otras Administradoras o desde instituciones autorizadas, destinada al patrimonio del Fondo, para la cual se ha recibido su documentación de respaldo y comprobantes de depósitos bancario en forma completa y correcta.

d) Recaudación de bonos de reconocimiento y complementos.

Corresponde a la recaudación de Bonos de Reconocimiento y complementos, destinada al patrimonio del Fondo de Pensiones, para la cual se ha recibido su documentación de respaldo y comprobantes de depósitos bancario en forma completa y correcta.

e) Recaudación de aportes adicionales.

Corresponde a la recaudación de aportes adicionales una vez recibida su documentación de respaldo y comprobantes de depósitos bancario en forma completa y correcta.

f) Recaudación de transferencias desde el antiguo sistema previsional.

Corresponde a la recaudación de transferencias desde las instituciones previsionales del antiguo régimen, destinada al patrimonio del Fondo de Pensiones, para la cual se ha recibido su documentación de respaldo y comprobantes de depósitos bancario en forma completa y correcta.

g) Recaudación de aportes regularizadores de las Administradoras.

Corresponde a la recaudación de aportes regularizadores de las Administradoras, destinadas al patrimonio del Fondo de Pensiones, para la cual se ha recibido su documentación de respaldo y comprobantes de depósito bancario en forma completa y correcta.

NOTA 10. DESCUADRATURAS MENORES EN PLANILLAS DE RECAUDACION

Corresponde al valor actualizado en el Fondo Tipo C de aquellas cotizaciones para los Fondos de Pensiones que resulten impagas, producto de diferencias con las planillas de recaudación, que no han sido financiados por la Administradora. Al 31 de Diciembre de 2008 y al 31 de Diciembre de 2007, se encuentran impagas cotizaciones por este concepto por M\$365 y M\$135., respectivamente

NOTA 11. RECAUDACION POR ACLARAR

Corresponde a la recaudación recibida desde la cuenta "Recaudación del mes", respecto de la cual no se ha recibido documentación alguna de respaldo, ni el respectivo comprobante de depósito bancario al último día del mes, o que habiéndose recibido su documentación de respaldo esta se encontraba incompleta o su respectivo comprobante de depósito, o bien no alcanzaron a ser revisadas.

El saldo que se presenta en el Fondo Tipo C se desglosa de la siguiente forma:

SUBCUENTAS	2008 M\$	2007 M\$
Recaudación por aclarar sin documentación	2.547.065	2.829.236
Recaudación por aclarar con documentación incompleta	1.481.784	1.821.923
Total Recaudación por aclarar	4.028.849	4.651.159

NOTA 12. TRANSFERENCIAS CON EL ANTIGUO SISTEMA PREVISIONAL

Representa las transferencias de recursos por realizar entre los Fondos de Pensiones y el antiguo sistema previsional a la fecha de cierre de los estados financieros.

El saldo de estas cuentas en los Fondos de Pensiones era de:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

	FONDO TIPO A M\$	FONDO TIPO B M\$	FONDO TIPO C M\$	FONDO TIPO D M\$	FONDO TIPO E M\$
Transferencias hacia el antiguo sistema previsional	0	0	0	0	0
Transferencias de Cotización Adicional desde el antiguo sistema previsional	0	0	0	0	0
Total Transferencias	0	0	0	0	0

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

	FONDO TIPO A M\$	FONDO TIPO B M\$	FONDO TIPO C M\$	FONDO TIPO D M\$	FONDO TIPO E M\$
Transferencias hacia el antiguo sistema previsional	0	0	0	0	0
Transferencias de Cotización Adicional desde el antiguo sistema previsional	0	0	0	0	0

Los saldos de las citadas cuentas corresponden a los siguientes conceptos:

a) Transferencias hacia el antiguo sistema previsional

Representa el monto de las transferencias hacia instituciones previsionales del antiguo régimen, por concepto de cotizaciones devengadas con anterioridad a la fecha de afiliación al Sistema de Pensiones del D.L. 3.500 de 1980, devolución de bonos de reconocimiento liquidados en exceso y desafiliaciones, que a la fecha de los estados financieros aún no han sido canceladas.

b) Transferencias de cotizaciones adicionales desde el antiguo sistema previsional.

Representa el monto de las cotizaciones adicionales transferidas desde el antiguo sistema previsional por pagos equivocados que de acuerdo a dictámenes de la normativa vigente corresponden a los Fondos de la misma Administradora o corresponde pagar a otras Administradoras.

NOTA 13. BENEFICIOS

Representa los montos a pagar por concepto de beneficios devengados que a la fecha de cierre del ejercicio no han sido girados.

El saldo de esta cuenta en los Fondos de Pensiones era de:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

	FONDO TIPO A M\$	FONDO TIPO B M\$	FONDO TIPO C M\$	FONDO TIPO D M\$	FONDO TIPO E M\$
Retiros programados	0	0	1.179	1.160	0
Rentas temporales	0	0	970	0	0
Primas de rentas vitalicias	0	0	0	0	0
Cuotas mortuorias	0	0	0	0	0
Excedentes de libre disposición	0	0	0	0	0
Herencias	0	0	0	0	0
Beneficios no cobrados	0	0	0	0	0
Total Beneficios	0	0	2.149	1.160	0

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

	FONDO TIPO A M\$	FONDO TIPO B M\$	FONDO TIPO C M\$	FONDO TIPO D M\$	FONDO TIPO E M\$
Retiros programados	0	0	891	0	0
Rentas temporales	0	0	0	0	583
Primas de rentas vitalicias	0	0	0	0	0
Cuotas mortuorias	0	0	0	0	0
Excedentes de libre disposición	0	0	0	0	0
Herencias	0	0	0	0	0
Beneficios no cobrados	0	474	0	0	0
Total Beneficios	0	474	891	0	583

La subcuenta "Beneficios no cobrados" representa el valor de los cheques o documentos de pago, caducados de acuerdo a las normas vigentes, por concepto de: retiros programados, rentas temporales, cuotas mortuorias, excedentes de libre disposición, herencias y pensiones provisorias.

El saldo de la subcuenta "Beneficios no cobrados" está compuesto por los siguientes conceptos:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

	FONDO TIPO A M\$	FONDO TIPO B M\$	FONDO TIPO C M\$	FONDO TIPO D M\$	FONDO TIPO E M\$
Retiros programados	0	0	0	0	0
Total Beneficios no cobrados	0	0	0	0	0

31 DE DICIEMBRE DE 2007

	FONDO TIPO A M\$	FONDO TIPO B M\$	FONDO TIPO C M\$	FONDO TIPO D M\$	FONDO TIPO E M\$
Retiros programados	0	474	0	0	0
Total Beneficios no cobrados	0	474	0	0	0

NOTA 14. RETIROS DE AHORRO

Los saldos de las cuentas corresponden a lo siguiente:

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

	FONDO TIPO A M\$	FONDO TIPO B M\$	FONDO TIPO C M\$	FONDO TIPO D M\$	FONDO TIPO E M\$
Retiros de ahorros voluntarios	46.397	26.047	27.032	7.867	24.179
Retiros de ahorro de indemnización	0	148	1.085	124	0

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

	FONDO TIPO A M\$	FONDO TIPO B M\$	FONDO TIPO C M\$	FONDO TIPO D M\$	FONDO TIPO E M\$
Retiros de ahorros voluntarios	10.722	4.094	7.135	702	883
Retiros de ahorro de indemnización	60	64	40	0	0

Los saldos de las cuentas corresponden a lo siguiente:

a. Retiros de ahorros voluntarios

Corresponde al registro de los retiros de ahorro voluntario, retiros de ahorro previsional voluntario y retiros previsional voluntario colectivo, solicitados y aprobados para los afiliados a los respectivos tipos de Fondos, pero que se encuentran pendientes de pago a la fecha de los estados financieros.

b. Retiros de ahorro de indemnización

Corresponde al registro de los retiros de ahorro de indemnización solicitados y aprobados para los afiliados de los respectivos Tipos de Fondos, pero que se encuentran pendientes de pago a la fecha de los estados financieros.

NOTA 15. DIFERENCIAS POR ACLARAR

Esta cuenta registra las diferencias positivas entre el monto de cotizaciones efectivamente pagadas y el total a pagar registrado en la planilla de resumen correspondiente y que a la fecha de los estados financieros están en proceso de aclaración.

Los saldos de esta cuenta en el Fondo Tipo C al 31 de diciembre de 2008 y 2007, ascendían a M\$0.

NOTA 16. DEVOLUCION A EMPLEADORES Y AFILIADOS POR PAGOS EN EXCESO

Corresponde al monto de los pagos efectuados en exceso por los empleadores y a los depósitos de ahorro indebidamente enterados, que estén respaldados por la aceptación definitiva de las solicitudes de devolución correspondientes que aún no han sido devueltos a los empleadores y afiliados a la fecha de cierre del período.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

	FONDO TIPO A M\$	FONDO TIPO B M\$	FONDO TIPO C M\$	FONDO TIPO D M\$	FONDO TIPO E M\$
Devolución a empleadores y afiliados por pagos en exceso	882	2.202	4.918	522	498

AI 31 DE DICIEMBRE DE 2007

	FONDO TIPO A M\$	FONDO TIPO B M\$	FONDO TIPO C M\$	FONDO TIPO D M\$	FONDO TIPO E M\$
Devolución a empleadores y afiliados por pagos en exceso	5.536	1.467	4.473	149	0

NOTA 17. COMISIONES DEVENGADAS

a) Modalidad en el cobro de comisiones

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

TIPO DE COMISION	TASA		PERIODO DE VIGENCIA
	%	FIJA	
Por depósito de cotizaciones:			
Afiliados dependientes	2,65	0	01.01.08 al 30.09.08
	2,69	0	01.10.08 al 31.12.08
Afiliados independientes	2,65	0	01.01.08 al 30.09.08
	2,69	0	01.10.08 al 31.12.08
Afiliados sin derecho al seguro de invalidez y sobrevivencia	1,90	0	01.01.08 al 31.12.08
Por traspaso desde otras AFP	0,00	0	01.01.08 al 31.12.08
Por retiro programado y renta temporal	1,25	0	01.01.08 al 31.12.08
Por retiro de cuenta de ahorro voluntario		\$ 1.000	01.01.08 al 30.09.08
Por adm. de cuenta de ahorro voluntario	1,19	0	01.11.08 al 31.12.08
Mantenimiento ahorro previsional voluntario anual	0,70	0	01.01.08 al 31.12.08
Fija por transferencia APV	0,00	\$ 1.144	01.01.08 al 31.12.08
Por acreditación de aporte de indemnización obligatorio y sustitutivo	0,00	0	01.01.08 al 31.12.08

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

TIPO DE COMISION	TASA		PERIODO DE VIGENCIA
	%	FIJA	
Por depósito de cotizaciones:			
Afiliados dependientes	2,48	0	01.01.07 al 31.12.07
Afiliados independientes	2,48	0	01.01.07 al 31.12.07
Afiliados sin derecho al seguro de invalidez y sobrevivencia	1,90	0	01.01.07 al 31.12.07
Por traspaso desde otras AFP	0,00	0	01.01.07 al 31.12.07
Por retiro programado y renta temporal	1,25	0	01.01.07 al 31.12.07
Por retiro de cuenta de ahorro voluntario		\$ 1.000	01.01.07 al 31.12.07
Mantenimiento ahorro previsional voluntario anual	0,70	0	01.01.07 al 31.12.07
Fija por transferencia APV	0,00	\$ 1.144	01.01.07 al 31.12.07
Por acreditación de aporte de indemnización obligatorio y sustitutivo	0,00	0	01.01.07 al 31.12.07

b) Comisiones pagadas a la Administradora:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

Tipos de comisiones pagadas	FONDO TIPO A M\$	FONDO TIPO B M\$	FONDO TIPO C M\$	FONDO TIPO D M\$	FONDO TIPO E M\$
Comisión Fija pagada por:					
- Depósito de cotizaciones	0	0	0	0	0
- Retiros de ahorro voluntario	81.162	34.206	36.317	19.024	22.561
- Traspasos de ahorro voluntario	3.206	648	22.383	153	91
- Comisiones transferencia APV	0	0	1.099	0	0
1) Subtotal comisiones fijas pagadas	84.368	34.854	59.799	19.177	22.652
Comisiones Porcentuales pagadas por:					
- Depósito de cotizaciones	37.496.948	26.490.977	27.802.629	5.705.869	2.584.574
- Retiro programado y renta temporal	9.205	6.563	455.782	279.547	45.626
- Ahorro previsional voluntario	985.146	459.809	741.289	131.785	129.519
2) Subtotal comisiones porcentuales pagadas	38.491.299	26.957.349	28.999.700	6.117.201	2.759.719
3) Subtotal comisiones pagadas a la Administradora	38.575.667	26.992.203	29.059.499	6.136.378	2.782.371
4) Comisiones reintegradas en el período (menos)	-39.386	-39.746	-30.542	-9.131	-4.503
5) Total	38.536.281	26.952.457	29.028.957	6.127.247	2.777.868

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

Tipos de comisiones pagadas	FONDO TIPO A M\$	FONDO TIPO B M\$	FONDO TIPO C M\$	FONDO TIPO D M\$	FONDO TIPO E M\$
Comisión Fija pagada por:					
- Depósito de cotizaciones	0	0	0	0	0
- Retiros de ahorro voluntario	46.371	22.013	30.667	12.467	1.771
- Traspasos de ahorro voluntario	2.285	903	990	112	61
- Comisiones transferencia APV	0	0	1.293	0	0
1) Subtotal comisiones fijas pagadas	48.656	22.916	32.950	12.579	1.832
Comisiones Porcentuales pagadas por:					
- Depósito de cotizaciones	30.002.277	23.565.483	25.064.360	5.131.860	990.891
- Retiro programado y renta temporal	11.433	12.569	310.947	290.317	29.647
- Ahorro previsional voluntario	1.080.859	511.480	707.926	85.788	22.203
2) Subtotal comisiones porcentuales pagadas	31.094.569	24.089.532	26.083.233	5.507.965	1.042.741
3) Subtotal comisiones pagadas a la Administradora	31.143.225	24.112.448	26.116.183	5.520.544	1.044.573
4) Comisiones reintegradas en el período (menos)	-29.336	-52.918	-35.751	-6.170	-869
5) Total	31.113.889	24.059.530	26.080.432	5.514.374	1.043.704

c) Comisiones Devengadas

Corresponde a aquellas comisiones devengadas autorizadas por las normas vigentes cuya liquidación se encuentra pendiente.

El saldo de esta cuenta a la fecha de cierre de los estados financieros era de:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

	FONDO TIPO A M\$	FONDO TIPO B M\$	FONDO TIPO C M\$	FONDO TIPO D M\$	FONDO TIPO E M\$
Comisiones Devengadas Administradora	112.525	98.565	168.732	32.617	20.199
Comisiones Devengadas otras Administradoras	1.423	174	94	0	6
Total	113.948	98.739	168.826	32.617	20.205

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

	FONDO TIPO A M\$	FONDO TIPO B M\$	FONDO TIPO C M\$	FONDO TIPO D M\$	FONDO TIPO E M\$
Comisiones Devengadas Administradora	211.109	189.012	268.662	55.513	7.834
Comisiones Devengadas otras Administradoras	0	0	0	0	0
Total	211.109	189.012	268.662	55.513	7.834

NOTA 18. IMPUESTOS RETENIDOS

Esta cuenta registra las retenciones y traspasos a la Administradora de los fondos correspondientes a los impuestos que devenguen los retiros de ahorro voluntario, retiros programados, rentas temporales, excedente de libre disposición y cotizaciones voluntarias.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

	FONDO TIPO A M\$	FONDO TIPO B M\$	FONDO TIPO C M\$	FONDO TIPO D M\$	FONDO TIPO E M\$
Retiro Ahorro voluntario	0	0	0	0	0
Retiro APV	1.314	731	292	37	402
Total	1.314	731	292	37	402

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

	FONDO TIPO A M\$	FONDO TIPO B M\$	FONDO TIPO C M\$	FONDO TIPO D M\$	FONDO TIPO E M\$
Retiro Ahorro voluntario	0	0	0	0	0
Retiro APV	588	19	84	0	0
Total	588	19	84	0	0

NOTA 19. PROVISION, IMPUESTOS Y OTROS

Se registran los valores correspondientes a las obligaciones devengadas por los Fondos de Pensiones y toda otra provisión que autorice previamente esta Superintendencia de acuerdo a las normas vigentes.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

	FONDO TIPO A M\$	FONDO TIPO B M\$	FONDO TIPO C M\$	FONDO TIPO D M\$	FONDO TIPO E M\$
Reclamación de Impuesto IRS.	3.314.958	3.142.910	3.957.321	551.752	0
Impuesto Dividendos	4.588	14.819	27.220	4.815	1.439
Reversa forwards	0	0	0	0	0
Interés por devolver	0	0	4.189	0	0
Otros	47	0	53	0	0
Total	3.319.593	3.157.729	3.988.783	556.567	1.439

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

	FONDO TIPO A M\$	FONDO TIPO B M\$	FONDO TIPO C M\$	FONDO TIPO D M\$	FONDO TIPO E M\$
Devolución intereses	0	0	0	0	0
Impuesto dividendos	56.825	42.824	11.155	83	0
Dividendos	0	0	0	0	0
Otros	78	78	232	14	0
Total	56.903	42.902	11.387	97	0

NOTA 20. ENCAJE

Con el propósito de garantizar la rentabilidad mínima de los Fondos de Pensiones y en conformidad con lo establecido en el artículo 40 del D.L. N° 3.500, la Administradora deberá mantener un activo denominado "Encaje" equivalente al uno por ciento de cada Fondo de Pensiones, el cual se invertirá en cuotas del respectivo Fondo.

En el siguiente cuadro se presenta el número de cuotas representativas del encaje y el valor de estas al 31 de diciembre de 2008 y 2007.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

ENCAJE	FONDO TIPO A		FONDO TIPO B		FONDO TIPO C		FONDO TIPO D		FONDO TIPO E	
	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS
MANTENIDO	17.639.002	1.053.874,46	16.559.555	1.030.149,82	35.493.255	1.801.925,88	9.534.269	583.941,09	7.976.205	370.832,58
REQUERIDO	17.639.002	1.053.874,46	16.559.555	1.030.149,82	35.493.255	1.801.925,88	9.534.269	583.941,09	7.976.205	370.832,58
SUPERAVIT (DEFICIT)	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

ENCAJE	FONDO TIPO A		FONDO TIPO B		FONDO TIPO C		FONDO TIPO D		FONDO TIPO E	
	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS
MANTENIDO	32.936.952	1.167.463,84	26.585.509	1.145.193,27	42.573.752	1.746.232,39	9.103.176	499.637,01	1.571.918	71.801,59
REQUERIDO	32.936.952	1.167.463,84	26.585.509	1.145.193,27	42.573.752	1.746.232,39	9.103.176	499.637,01	1.571.918	71.801,59
SUPERAVIT (DEFICIT)	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00

NOTA 21. CONSIGNACIONES DE EMPLEADORES ENVIADAS POR LOS TRIBUNALES

Representa el monto de los valores consignados por los empleadores y enviados por los Tribunales de Justicia, a raíz de fallos de primera instancia en juicios de cobranza de cotizaciones para los Fondos de Pensiones, los cuales deben quedar a la espera de que se resuelva una apelación interpuesta por los demandados, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 8 de ley N° 17.322

El saldo de esta cuenta en el Fondo de Pensiones Tipo C al 31 de diciembre de 2008 y 2007 era M\$0.

NOTA 22. PATRIMONIO DE LOS FONDOS DE PENSIONES

El patrimonio de los fondos de pensiones se encuentra dividido en dieciséis cuentas. A la fecha de cierre de los estados financieros, el patrimonio del fondo de pensiones presenta el siguiente desglose:

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2008

CUENTAS	FONDO TIPO A			FONDO TIPO B			FONDO TIPO C			FONDO TIPO D			FONDO TIPO E		
	CUOTAS	M \$	%	CUOTAS	M \$	%	CUOTAS	M \$	%	CUOTAS	M \$	%	CUOTAS	M \$	%
a) Cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias	95.773.135,86	1.602.982.891	91,00%	97.418.620,60	1.565.994.406	95,33%	171.733.169,40	3.382.696.999	95,78%	56.626.943,45	924.573.873	95,41%	35.768.946,53	769.351.196	90,57%
b) Cuentas de capitalización individual de afiliado voluntario	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
c) Cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias	3.800.338,04	63.607.365	3,61%	2.022.507,50	32.511.602	1,98%	2.658.962,90	52.374.657	1,48%	987.645,32	16.125.734	1,66%	1.311.171,88	28.201.883	3,32%
d) Cuentas individuales de ahorro previsional voluntario colectivo	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
e) Cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos	2.336.727,88	39.110.496	2,22%	1.216.318,34	19.552.193	1,19%	2.540.743,91	50.046.050	1,42%	752.257,51	12.282.451	1,27%	1.247.192,14	26.825.749	3,16%
f) Cuentas de ahorro voluntario	2.818.837,14	47.179.699	2,68%	1.162.557,92	18.688.000	1,14%	1.805.005,28	35.553.912	1,01%	917.404,86	14.978.887	1,55%	966.914,65	20.797.284	2,45%
g) Cuentas de ahorro de indemnización	6.074,77	101.675	0,01%	20.220,75	325.047	0,02%	49.873,17	982.372	0,03%	26.488,40	432.488	0,04%	3.722,21	80.061	0,01%
h) Ahorro voluntarios destinados a otras entidades	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	182,70	3.599	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
i) Recaudación en proceso de acreditación	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	40.617,39	800.057	0,02%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
j) Rezagos de cotizaciones obligatorias y de afiliados voluntarios	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	124.187,61	2.446.173	0,07%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
k) Rezagos de ahorros voluntarios	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	3.735,89	73.587	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
l) Rezagos de cuentas de ahorro de indemnización	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	1.151,40	22.680	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
m) Cambios en proceso hacia otros Fondos misma Administradora	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
n) Traspasos en proceso hacia otras Administradoras	509.216,70	8.522.908	0,48%	342.716,08	5.509.126	0,34%	339.054,39	6.678.490	0,19%	44.146,41	720.799	0,07%	193.969,82	4.172.080	0,49%
ñ) Traspasos en proceso hacia el antiguo sistema previsional	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
o) Rentabilidad no distribuida	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
TOTAL PATRIMONIO	105.244.330,39	1.761.505.034	100	102.182.941,19	1.642.580.374	100	179.296.684,04	3.531.678.576	100	59.354.885,95	969.114.232	100	39.491.917,23	849.428.253	100

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

CUENTAS	FONDO TIPO A			FONDO TIPO B			FONDO TIPO C			FONDO TIPO D			FONDO TIPO E		
	CUOTAS	M \$	%	CUOTAS	M \$	%	CUOTAS	M \$	%	CUOTAS	M \$	%	CUOTAS	M \$	%
a) Cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias	105.585.141,93	2.978.810.395	90,02%	108.547.314,77	2.519.911.986	94,99%	166.685.004,55	4.063.837.784	95,37%	48.105.589,25	876.463.396	96,04%	6.821.421,67	149.338.172	92,56%
b) Cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias	4.064.102,70	114.658.096	3,46%	2.165.551,24	50.272.995	1,90%	2.564.595,75	62.525.727	1,46%	701.887,96	12.788.101	1,40%	147.210,46	3.222.809	2,00%
c) Cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos	2.587.716,94	73.005.709	2,21%	1.406.097,84	32.642.380	1,23%	2.687.366,20	65.518.913	1,54%	463.510,14	8.444.958	0,93%	160.515,67	3.514.094	2,18%
d) Cuentas de ahorro voluntario	4.318.119,89	121.824.531	3,68%	1.768.219,58	41.048.990	1,55%	2.345.810,53	57.191.667	1,34%	780.447,17	14.219.416	1,56%	226.631,05	4.961.526	3,07%
e) Cuentas de ahorro de indemnización	6.354,38	179.272	0,01%	24.578,81	570.594	0,02%	49.295,48	1.201.841	0,03%	22.075,77	402.210	0,04%	1.276,45	27.945	0,02%
f) Ahorro previsional voluntario para otras entidades	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	259,96	6.338	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
g) Recaudación en proceso de acreditación	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	151.073,62	3.683.227	0,09%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
h) Rezagos de cuentas de capitalización individual	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	1.252,66	30.540	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
i) Rezagos de cuentas de ahorro voluntario	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	1.682,83	41.028	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
j) Rezagos de cuentas de ahorro de indemnización	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	37.114,67	904.869	0,02%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
k) Cambios en proceso hacia otros Fondos misma Administradora	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
l) Traspasos en proceso hacia otras Administradoras	729.991,17	20.594.804	0,62%	359.705,25	8.350.511	0,31%	260.377,12	6.348.084	0,15%	16.066,09	292.718	0,03%	13.020,25	285.046	0,17%
m) Traspasos en proceso hacia el antiguo sistema previsional	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
n) Rentabilidad no distribuida	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
ñ) Reserva de fluctuación Rentabilidad	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
TOTAL PATRIMONIO	117.291.427,01	3.309.072.807	100,00	114.271.467,49	2.652.797.456	100,00	174.783.833,37	4.261.290.018	100,00	50.089.576,38	912.610.799	100,00	7.370.075,55	161.349.592	100,00

El patrimonio de los fondos de pensiones se encuentra compuesto por las siguientes cuentas:

a) Cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias

Representa el saldo de todas las cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias de los trabajadores adscritos al respectivo Fondo, con sus valores expresados en pesos y el equivalente en cuotas.

Los montos anteriores incluyen fundamentalmente las cotizaciones previsionales obligatorias pagadas, incluyendo los intereses y reajustes cuando corresponda, las liquidaciones de Bonos de Reconocimiento y complemento de bonos recibidos desde las instituciones previsionales del antiguo régimen, o desde otras AFP, los pagos de Bonos de Reconocimiento transados en la Bolsa de Valores mediante oferta pública, transferencias de fondos de las cuentas de ahorro voluntario, los aportes adicionales y contribuciones enterados por la Administradora conforme a lo establecido en el artículo 53 y 54 del D.L. 3.500 y los aportes regularizadores por la Administradora a los Fondos de Pensiones.

Las liquidaciones de Bonos de Reconocimientos, cualquiera sea su tipo, de los complementos de Bonos y los pagos de Bonos de Reconocimiento transados en la Bolsa de Valores mediante oferta pública, corresponden a:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

BONOS	FONDO TIPO A		FONDO TIPO B		FONDO TIPO C		FONDO TIPO D		FONDO TIPO E	
	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS
Bonos de reconocimiento	54.760	2.405,36	11.433.773	591.600,75	29.109.492	1.353.901,61	27.812.383	1.659.137,91	6.964.754	329.895,38
Complementos de bonos de reconocimiento	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Bonos adicionales	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	40.013	1859,13
Bonos Exonerados Ley N° 19.234 de fecha 23.08.93	0	0,00	278	16,99	8.014	384,79	20.205	1196,85	2.545	118,70
Bonos Exonerados Ley N° 19.584 de fecha 31.08.98	0	0,00	56.117	2895,86	97.206	4.595,45	433.628	25.787,81	35.878	1703,95
Otros	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Total Bonos	54.760	2.405,36	11.490.168	594.513,60	29.214.712	1.358.881,85	28.266.216	1.686.122,57	7.043.190	333.577,16

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

BONOS	FONDO TIPO A		FONDO TIPO B		FONDO TIPO C		FONDO TIPO D		FONDO TIPO E	
	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS
Bonos de reconocimiento	456.617	17.512,83	13.649.249	614.394,29	32.631.089	1.177.516,67	30.739.794	1.755.236,19	4.293.017	206.493,86
Complementos de bonos de reconocimiento	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2.237	123,03	0	0,00
Bonos adicionales	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Bonos Exonerados Ley N° 19.234 de fecha 23.08.93	0	0,00	2.641	123,67	8.249	348,62	13.654	774,97	3.433	167,46
Bonos Exonerados Ley N° 19.584 de fecha 31.08.98	0	0,00	8.040	437,32	97.662	6.021,56	283.925	15.608,06	20.675	1005,50
Otros	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Total Bonos	456.617	17.512,83	13.659.930	614.955,28	32.737.000	1.183.886,85	31.039.610	1.771.742,25	4.317.125	207.666,82

b) Cuentas de capitalización individual de afiliado voluntario

Representa el saldo de todas las cuentas de capitalización individual de afiliados voluntarios de propiedad de las personas que optaron por la Administradora y el respectivo Fondo, con sus valores expresados en pesos y su equivalente a cuotas.

El monto de esta cuenta está compuesto por las cotizaciones voluntarias pagadas, incluyendo intereses y reajustes, cuando corresponda.

c) Cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias

Representa el saldo de todas las cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias de propiedad de los trabajadores que optaron por la Administradora y el respectivo Fondo, con sus valores expresados en pesos y su equivalente en cuotas.

El monto de esta cuenta está compuesto por las cotizaciones voluntarias pagadas, incluyendo intereses y reajustes, cuando corresponda.

d) Cuentas individuales de ahorro previsional voluntario colectivo

Representa el saldo de todas las cuentas individuales de ahorro previsional voluntario colectivo de propiedad de los trabajadores, con sus valores expresados en pesos y en su equivalente a cuotas.

El monto de esta cuenta está compuesto por los depósitos de ahorro previsional voluntario colectivo pagados, incluyendo intereses y reajustes, cuando corresponda.

e) Cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos

Representa el saldo de todas las cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos de los trabajadores que optaron por la Administradora y el respectivo Fondo, con sus valores expresados en pesos y su equivalente en cuotas.

El monto de esta cuenta está compuesto por los depósitos convenidos pagados, incluyendo intereses y reajustes, cuando corresponda.

f) Cuentas de ahorro voluntario

Representa el saldo de todas las cuentas de ahorro voluntario de los trabajadores adscritos al respectivo Fondo, con sus valores expresados en cuotas y su equivalente en pesos.

El monto de esta cuenta está compuesto por los depósitos de ahorro voluntario pagados, incluyendo intereses y reajustes, cuando corresponda.

g) Cuentas de ahorro de indemnización

Representa el saldo de todas las cuentas de ahorro de indemnización de los trabajadores adscritos al respectivo Fondo, con sus valores expresados en cuotas y su equivalente en pesos.

El monto de esta cuenta está compuesto por los depósitos de aportes de ahorro de indemnización pagados, incluyendo intereses y reajustes, cuando corresponda.

h) Ahorros voluntarios destinados a otras entidades

Representa el monto de los fondos que no han sido oportunamente transferidos a otras Administradoras o instituciones autorizadas, según corresponda, pagados por los trabajadores que optaron por algún plan de ahorro previsional voluntario.

El monto de esta cuenta está compuesto por las cotizaciones voluntarias, depósitos convenidos y depósitos de ahorro previsional voluntario pagados, incluyendo intereses y reajustes, cuando corresponda.

i) Recaudación en proceso de acreditación

Corresponde a la recaudación destinada al patrimonio del respectivo Fondo, respaldada con su documentación, pendiente de ser acreditada en las restantes cuentas de los respectivos patrimonios.

j) Rezagos de cotizaciones obligatorias y de afiliados voluntarios

Representa el monto de los fondos que no han sido oportunamente imputado a las cuentas "Cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias", "Cuentas de capitalización individual de afiliado voluntario", "Cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias", "Cuentas individual de ahorro previsional voluntario colectivo" y/o a la "Cuenta de capitalización individual de depósitos convenidos".

k) Rezagos de cuentas de ahorros voluntarios

Representa el monto de los fondos que no han sido oportunamente imputados a las cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias, Cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos, Cuentas de ahorro voluntario, Cuentas individuales de ahorro previsional voluntario colectivo y/o Ahorros voluntarios destinados a otras entidades.

l) Rezagos de cuentas de ahorro de indemnización

Representa el monto de los fondos que no han sido oportunamente imputados a las cuentas de ahorro de indemnización.

m) Cambios en proceso a otros Fondos de la misma Administradora

Representa el monto de los saldos de las cuentas que se cambian y que corresponde compensar o pagar a otros Fondos de la misma Administradora.

n) Traspasos en proceso a otras Administradoras

Representa el monto de los traspasos que corresponde canjear o pagar a otras Administradoras, por haber sido incluidos en los listados de aceptación definitiva y no haber sido objeto de ulterior exclusión o rechazo.

ñ) Traspasos en proceso al antiguo sistema previsional

Representa el monto de los fondos que aún no se han traspasado a la cuenta "Transferencias al antiguo sistema previsional"

o) Rentabilidad no distribuida

Registrar sólo en pesos, la proporción de la rentabilidad nominal diaria que generan las inversiones de los Fondos de Pensiones, para su distribución en las restantes cuentas del patrimonio.

NOTA 23. COTIZACIONES IMPAGAS

Los totales de cotizaciones impagas mostrados en las cuentas de orden del Fondo de Pensiones C, corresponden a cotizaciones morosas, que se detallan como sigue:

	2008 M\$	2007 M\$
Cotizaciones impagas declaradas	44.102.654	40.145.422
Cotizaciones impagas declaradas automáticas	0	0
Cotizaciones impagas originadas por descuadraturas de planillas	550.714	540.339
TOTAL	44.653.368	40.685.761

a) Cotizaciones impagas declaradas

Corresponde al valor actualizado, con los correspondientes reajustes e intereses que señala la ley, de aquellas cotizaciones para los Fondos de Pensiones que no han sido pagados dentro del plazo establecido en el artículo 19 del D.L. N° 3.500 del año 1980, y por las cuales el empleador ha efectuado la correspondiente declaración de cotizaciones.

b) Cotizaciones impagas declaradas automáticas

Corresponde al valor actualizado con los correspondientes reajustes e intereses que señala la ley, de aquellas cotizaciones, depósitos y aportes que se encuentran impagas, que no han sido declaradas por los empleadores o que su reconocimiento se produjo con posterioridad al plazo establecido en el inciso primero del artículo 19 del D.L. N°3.500, de 1980.

c) Cotizaciones impagas originadas por descuadraturas de planillas

Corresponde al valor de aquellas cotizaciones para el Fondo de Pensiones superiores a 0,15 U.F. que resulten impagas, como consecuencia de diferencias deudoras para el empleador entre la planilla de resumen de cotizaciones y las planillas de detalle.

d) Gestión histórica de cobranza

Al 31 de diciembre de 2008, se han emitido históricamente 243.835 resoluciones e iniciado un total de 157.127 juicios, recuperándose un monto nominal de M\$30.045.019 y manteniéndose pendiente de recuperar M\$11.189.717 nominales, que actualizados ascienden a un total de M\$57.835.336.

NOTA 24. VALOR DE LA CUOTA

	FONDO TIPO A M\$	FONDO TIPO B M\$	FONDO TIPO C M\$	FONDO TIPO D M\$	FONDO TIPO E M\$
Valor cuota al 31.12.08	16.737,29	16.074,90	19.697,40	16.327,46	21.508,91
Valor cuota al 31.12.07 Histórico	25.906,70	21.317,60	22.387,83	16.730,56	20.103,33
Valor cuota al 31.12.07 Actualizado	28.212,40	23.214,87	24.380,35	18.219,58	21.892,53

NOTA 25. CHEQUES PROTESTADOS DE COTIZACIONES PARA LOS FONDOS DE PENSIONES

Durante los ejercicios 2008 y 2007, se protestaron 627 cheques por un total M\$370.269 y 706 cheques por un total de M\$970.953 respectivamente.

Al 31 de Diciembre de 2008 y 2007, se encuentran pendientes por regularizar 1.622 y 1.399 cheques por M\$598.773 y M\$612.035, respectivamente, cuyo detalle se indica a continuación:

	2008		2007	
	N°	M\$	N°	M\$
Saldo inicial de cheques protestados	1.399	562.016	1.221	534.365
Cheques protestados en el Ejercicio	627	370.269	706	970.953
Cheques regularizados	-404	-333.512	-528	-893.283
SALDO FINAL DE CHEQUES PROTESTADOS	1.622	598.773	1.399	612.035

NOTA 26. ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

FONDO DE PENSIONES TIPO A					
Código	Item	N°	Concepto	Cuotas	M\$
30.470	Otras Aumentos	1	AJUSTE A RENTABILIDAD	0,00	760.265
		2	AJUSTE S/DICTAMEN	155,31	136
		3	APORTE REGULARIZADOR	1.024,87	24.539
		4	DEVOLUCION DE COMISIONES	1.814,20	40.246
		5	DEVOLUCION IMPTO TEC.EXTRANJERO	68,26	1.712
		6	DEVOLUCION TECNICO EXTRANJERO	201,21	5.046
		7	EXCESO COMISIONES INVERSION	0,00	35.822
		8	IMPPTO RETIRO APV	60,18	1.459
		9	INTERESES CTAS CTES	0,00	6.714
		10	REINTEGRO AHORRO INDEMNIZACION	2,73	67
		11	REINTEGRO AHORRO VOLUNTARIO	723,54	2.648.493
		12	REINTEGRO PAGO EN EXCESO	107,99	4.153
		13	REINTEGRO RETIRO APV	413,17	122.657
		14	RENTABILIDAD CONVERSION	0,00	3.080.308
		15	REVERSA COMISION	33,22	848
		16	REVERSA RETIRO AHORRO	65,51	1.579
		17	TRASPASO INGRESO APV	260.405,09	6.049.588
		18	VALORIZACION CUENTAS EXTRANJERO	0,00	4.190.800
		19	VALORIZACION PROVISION	0,00	65.167
		20	VALORIZACION VXD EXTRANJERO	0,00	80.644
		TOTAL		265.075,28	17.120.243
30.650	Otras Disminuciones	1	AJUSTE A RENTABILIDAD	0,00	28.209
		2	AJUSTE S/DICTAMEN	32.604,72	95.134
		3	CANJE TRASPASO	398,29	9.428
		4	DESAFILIACIONES	5.466,80	123.942
		5	DEVOLUCION APORTE REGULADOR	71,75	1.743
		6	DEVOLUCION PAGO EN EXCESO	0,00	162.035
		7	DEVOLUCION TECNICO EXTRANJERO	6.754,05	136.199
		8	IMPPTO DEVOLUCION TEC.EXTRANJERO	1.163,71	29.038
		9	IMPPTO DIVIDENDO EXTRANJERO	0,00	1.332.119
		10	RENTABILIDAD CONVERSION	0,00	2.828.839
		11	SALUD AFILIADO INDEPENDIENTE	93,71	2.185
		12	VALORIZACION CUENTAS EXTRANJERAS	0,00	3.826.722
		13	VALORIZACION PROVISION	0,00	231.353
		14	VALORIZACION VXD EXTRANJERO	0,00	99.077
		15	RECLAMACION DE IMPUESTO	0,00	3.314.958
		16	RENTABILIDAD REBATE	0,00	38.206
		17	VALORIZACION VXD	0,00	474.834
		18	VALORIZACION COMPRA DOLARES	0,00	333.368
		19	VALORIZACION VENTA DOLARES	0,00	897.295
		TOTAL		46.553,03	13.964.684

FONDO DE PENSIONES TIPO B					
Código	Item	N°	Concepto	Cuotas	M\$
30.470	Otras Aumentos	1	AJUSTE RENTABILIDAD	0,00	636.684
		2	APORTE REGULARIZADOR	3.986,20	77.299
		3	DEVOLUCION DE COMISIONES	1.891,29	36.392
		4	INTERESES CTAS CTES	0,00	6.330
		5	REINTEGRO AHORRO IND.	12,36	215
		6	REINTEGRO AHORRO VOL	455,97	9.020
		7	REINTEGRO PAGO EN EXCESO	144,29	357.259
		8	REINTEGRO RETIRO APV	29,34	607
		9	RENTABILIDAD CONVERSION	0,00	1.657.415
		10	TRASPASO INGRESO APV	178.158,35	3.611.131
		11	VALORIZACION CUENTA EXTRANJERA	0,00	3.462.721
		12	VALORIZACION PROVISION	0,00	1.107.960
		13	VALORIZACION VXD EXTRANJERO	0,00	101.702
		14	REVERSA COMISION	120,96	2.544
		15	AJUSTE SOLO CUOTAS	73,58	0
		16	EXCESO COMISIONES	0,00	15.018
		17	VALORIZACION COMPRA DOLARES	0,00	138.198
		18	VALORIZACION VENTA DOLARES	0,00	188.208
		TOTAL		184.872,34	11.408.703
30.650	Otras Disminuciones	1	AJUSTE RENTABILIDAD	2,76	145.059
		2	AJUSTE S/DICTAMEN	19.003,34	50.906
		3	AJUSTE SOLO CUOTAS	10.127,80	0
		4	DESAFILIACIONES	24.669,38	496.777
		5	DEVOLUCION PAGO EN EXCESO	0,00	1.017
		6	DEVOLUCION TECNICO EXTRANJERO	5.087,07	100.875
		7	IMPPTO DEVOLUCION TEC.EXTRANJERO	793,02	13.922
		8	IMPPTO DIVIDENDO EXTRANJERO	0,00	1.037.905
		9	RENTABILIDAD CONVERSION	0,00	1.390.011
		10	REVERSA REBATE EXTRANJERO	0,00	36.030
		11	VALORIZACION CUENTAS EXTRANJERO	0,00	2.310.300
		12	VALORIZACION PROVISION	0,00	771.451
		13	VALORIZACION VXD EXTRANJERO	0,00	173.108
		14	RECLAMACION DE IMPUESTO	0,00	3.142.910
		15	SALUD AFILIADO INDEPENDIENTE	26,80	651
		16	VALORIZ. VALORES EN TRANSITO	0,00	3.984
		17	VALORIZACION COMPRA DOLARES	0,00	185.561
		18	VALORIZACION VENTA DOLARES	0,00	335.997
		19	VALORIZACION VALORES EN TRANSITO	0,00	39.145
		TOTAL		59.710,17	10.235.609

FONDO DE PENSIONES TIPO C					
Código	Item	N°	Concepto	Cuotas	M\$
30.470	Otros Aumentos	1	AJUSTE RENTABILIDAD	1.587,33	11.237.938
		2	AJUSTE SEGUN DICTAMEN	6.698,50	49.043
		3	APORTE REGULARIZADOR	9.172,45	127.784
		4	DEVOLUCION DE COMISIONES	1.085,49	23.237
		5	INTERES CTA CTE BBH	0,00	2.293
		6	REINTEGRO AHORRO INDEMNIZACION	179,01	3.771
		7	REINTEGRO AHORRO VOLUNTARIO	683,79	14.869
		8	REINTEGRO RETIRO APV	20,78	469
		9	REV TRASP.PAG DIREC	139,89	53.714
		10	REVERSA COMISION DEDUCIDA	5.826,14	179.281
		11	REVERSA EXC LIBRE DISPOSICION	1.241,48	28.180
		12	REVERSA TRASP.CANJE	236,89	4.944
		13	TRASP SEGUN CIRC 1430	8.175,06	173.647
		14	TRASPASO SALDO APV	1.061.454,31	31.924.800
		15	VALORIZACION CUENTAS EXTRANJERAS	0,00	5.172.367
		16	VALORIZACION PROVISION	0,00	882.739
		17	VALORIZACION VXD EXTRANJERO	0,00	397.154
		18	FINAN TRASP RECAUDACION	6,44	139
		19	REINTEGRO PAGO EN EXCESO	165,12	1.913.625
		20	RENTABILIDAD CONVERSION	0,00	2.132.464
			TOTAL	1.096.672,68	54.322.458
30.650	Otras Disminuciones	1	AJUSTE RENTABILIDAD	0,00	310.291
		2	AJUSTE S/DICT	18.063,96	1.332.272
		3	CANC. TRASPASOS POR REC.	3.775.351,32	18.416.674
		4	COMISION DEDUCIDA	15.636,54	345.781
		5	DESAFILIACIONES	27.837,45	605.216
		6	DEVOLUCION DE PAGOS EXCESOS	1.055,24	206.829
		7	DEVOLUCION TECNICO EXTRANJERO	8.048,88	173.558
		8	ELIMINACION DE REZAGOS	222.579,20	4.774.837
		9	IMPTO DIVID EXTRANJERO	0,00	896.157
		10	IMPUESTO DEVOL. TECNICO EXTRANJERO	1.207,17	26.064
		11	IMPUESTO EXCEDENTE	18,04	39.924
		12	MOV SEGUN CIRC 1430	5.376,61	111.745
		13	RECUPERACION APORTE	92,71	2.124
		14	REVERSA APORTE ADICIONAL	10.855,48	230.540
		15	SALUD AFILIADO INDEPENDIENTE	58,28	1.286
		16	TRASPASO SALDO APV	795.269,62	12.340.572
		17	VALORIZACION CUENTAS EXTRANJERAS	0,00	4.467.669
		18	VALORIZACION PROVISION	0,00	632.016
		19	VALORIZACION VXD EXTRANJERO	0,00	236.516
		20	RECLAMACION DE IMPUESTO	0,00	3.957.321
			TOTAL	4.881.450,50	49.107.392

FONDO DE PENSIONES TIPO D					
Código	Item	N°	Concepto	Cuotas	M\$
30.470	Otros Aumentos	1	AJUSTE RENTABILIDAD	0,00	247.966
		2	APORTE REGULARIZADOR	20.560,86	218.536
		3	CANJE TRASPASO	3,39	57
		4	DEVOLUCION DE COMISIONES	447,71	52.170
		5	DIFERENCIA VCMTO BRP	0,00	5.040
		6	INTERESES CTAS CTES	0,00	2.014
		7	REINTEGRO A CUENTA	26,84	459
		8	REINTEGRO AHORRO INDEMNIZACION	75,53	1.245
		9	REINTEGRO AHORRO VOLUNTARIO	356,86	5.908
		10	REINTEGRO PAGO EN EXCESO	163,16	2.984
		11	REINTEGRO RETIRO APV	1,30	22
		12	RENTABILIDAD CONVERSION	0,00	671.979
		13	TRASPASO INGRESO APV	90.203,41	1.527.965
		14	TRASPASOS EN CANJE	5,50	95
		15	VALORIZACION CUENTA EXTRANJERA	0,00	815.840
		16	VALORIZACION PROVISION	0,00	287.929
		17	VALORIZACION VXD EXTRANJERO	0,00	136.480
		18	AJUSTE SOLO CUOTAS	20.454,46	0
		19	VALORIZACION VENTA DOLARES	0,00	137.732
		20	VALORIZACION COMPRA DOLARES	0,00	349.274
			TOTAL	132.299,02	4.463.695
30.650	Otras Disminuciones	1	AJUSTE RENTABILIDAD	0,00	133.433
		2	AJUSTE SEGUN DICTAMEN	23.195,24	59.561
		3	AJUSTE SOLO CUOTAS	3.072,05	
		4	APORTE REGULARIZADOR	2.497,06	43.055
		5	CONVERSION	0,00	10.775
		6	DESAFILIACIONES	28.916,86	532.364
		7	DEVOLUCION PAGO EN EXCESO	0,00	97
		8	DEVOLUCION TECNICO EXTRANJERO	539,52	8.999
		9	IMPTO DEVOLUCION TECNICO EXTRANJERO	10,39	175
		10	IMPTO DIVIDENDO EXTRANJERO	0,00	114.330
		11	IMPTO EXCEDENTE LIBRE DISPOSICION	9,56	165
		12	RENTABILIDAD CONVERSION	0,00	489.986
		13	REVERSA BONO DE RECONOCIMIENTO	1.180,44	20.292
		14	SALUD AFILIADO INDEPENDIENTE	286,78	4.854
		15	VALORIZACION BBH	0,00	1.531.537
		16	VALORIZACION PROVISION	0,00	21.563
		17	VALORIZACION VXD EXTRANJERO	0,00	6.396
		18	RECLAMACION DE IMPUESTO	0,00	551.752
		19	VALORIZACION COMPRA DOLARES	0,00	165.938
		20	VALORIZACION VENTA	0,00	39.583
			TOTAL	59.707,90	3.734.855

FONDO DE PENSIONES TIPO E					
Código	Item	Nº	Concepto	Cuotas	M\$
30.470	Otros Aumentos	1	AJUSTE RENTABILIDAD	0,00	91.360
		2	APORTE REGULARIZADOR	1.822,23	18.275
		3	DEVOLUCION DE COMISIONES	187,50	3.969
		4	INTERESES CTAS CTES	0,00	399
		5	REINTEGRO AHORRO VOLUNTARIO	159,59	3.380
		6	REINTEGRO PAGO EN EXCESO	41,51	923
		7	REVERSA COMISIONES	0,09	1
		8	TRASPASO INGRESO APV	144.660,43	3.084.458
		9	VALORIZACION CUENTA EXTRANJERA	0,00	185.649
		10	VALORIZACION PROVISION	0,00	61.659
		11	VALORIZACION VXD EXTRANJERO	0,00	383
		12	AJUSTE SOLO CUOTAS	0,42	0
		13	RENTABILIDAD CONVERSION	0,00	71.780
		14	VALORIZACION COMPRA DOLARES	0,00	21.868
		15	VALORIZACION VENTA DOLARES	0,00	61.374
		TOTAL		146.871,77	3.605.478
30.650	Otras Disminuciones	1	AJUSTE RENTABILIDAD	0,00	675
		2	APORTE REGULARIZADOR	3.051,38	282
		3	DEVOLUCION PAGO EN EXCESO	303,04	6.508
		4	SALUD AFILIADO INDEPENDIENTE	53,92	1.138
		5	TRASPASO SALDO APV	1,62	34
		6	VALORIZACION CUENTAS EXTRANJERAS	0,00	590.374
		7	VALORIZACION PROVISION	0,00	99.093
		8	DESAFILIACIONES	9.833,20	200.745
		9	VALORIZACION V X D EXTRANJERO	0,00	326
		10	AJUSTE SOLO CUOTAS	2.412,49	0
		11	IMPUESTO DEV. TECNICO EXTRANJERO	76,55	1.636
		12	IMPUESTO DIVIDENDO EXTRANJERO	0,00	1.454
		13	RENTABILIDAD CONVERSION	0,00	179.002
		14	VALORIZACION COMPRA DOLARES	0,00	43.346
		15	VALORIZACION VENTA DOLARES	0,00	295.535
		TOTAL		15.732,20	1.420.148

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

FONDO DE PENSIONES TIPO A					
Código	Item	Nº	Concepto	Cuotas	M\$
30.470	Otros Aumentos	1	AJUSTE S/DICTAMEN	1.229,84	34.796
		2	DIFERENCIA REBATE	0,00	120
		3	EXCESOS PAGOS COMISIONES	0,00	3.611
		4	AJUSTE RENTABILIDAD	0,00	2.696.350
		5	AJUSTE SOLO CUOTAS	38,54	0
		6	APORTE REGULARIZADOR	769,53	21.018
		7	DEVOLUCION DE COMISIONES	1.074,77	29.335
		8	DEVOLUCION IMPPTO. EXTRANJERO	0,00	66.255
		9	DIFERENCIA VCMT0 BRP	0,00	268
		10	INTERESES CTAS CTES	0,00	12.527
		11	REINTEGRO AHORRO INDEMNIZACION	2,01	55
		12	REINTEGRO AHORRO VOLUNTARIO	2.282,32	61.934
		13	REINTEGRO PAGO EN EXCESO	42,07	2.294
		14	REINTEGRO RETIRO A.P.V.	81,96	2.213
		15	RENTABILIDAD POR CONVERSION	0,00	366.916
		16	REVERSA IMPPTO. EXTRANJERO	0,00	16.582
		17	TRASPASO INGRESO APV	563.105,57	15.309.296
		18	TRASPASO SALDO APV	17.617,48	432.631
		19	VALORIZACION CTAS. CTES. EXTRANJERAS	0,00	1.106.190
		20	VALORIZACION PROVISIONES	0,00	249.627
		21	VALORIZACION VALORES X DEPOSITAR EXTRANJ.	0,00	56.890
		22	REVERSA IMPPTO APV	0,07	2
		23	REVERSA TRASPASO EG	239,64	6.700
		TOTAL		586.483,80	20.475.610
30.650	Otras Disminuciones	1	AJUSTE RENTABILIDAD	0,00	215.265
		2	AJUSTE S/DICTAMEN	1.244,23	34.108
		3	AJUSTE SOLO CUOTAS	13.882,16	0
		4	DESAFILIACIONES	8.540,92	228.583
		5	DEVOLUCION TECNICO EXTRANJERO	4.791,93	133.002
		6	IMPPTO DIVIDENDO EXTRANJERO	0,00	2.292.804
		7	IMPUESTO DEVOL. TECNICO EXTRANJERO	1.206,00	33.712
		8	IMPPTO. EXCEDENTE LIBRE DISPOSICION	229,86	5.711
		9	DEVOLUCION COMISIONES	35,22	847
		10	VALORIZACION VALORES X DEPOSITAR	0,00	141.239
		11	RENTABILIDAD CONVERSION	0,00	510.228
		12	SALUD AFILIADO INDEPENDIENTE	162,70	4.344
		13	VALORIZACION CTA. 3	0,00	971.809
		14	VALORIZACION PROVISIONES	0,00	17.372
		15	DESAFILIACIONES	220,43	6.126
		TOTAL		30.313,45	4.595.150

FONDO DE PENSIONES TIPO B					
Código	ITEM	Nº	Concepto	Cuotas	M\$
30.470	Otros Aumentos	1	AJUSTE RENTABILIDAD	0,00	2.191.271
		2	REVERSA RENTAS VITALICIAS	4.176,54	87.997
		3	AJUSTE SOLO CUOTAS	33,26	0
		4	APORTE REGULARIZADOR	2.450,67	65.739
		5	DEVOLUCION DE COMISIONES	2.354,34	52.918
		6	REINTEGRO RETIRO APV	203,86	4.680
		7	INTERESES CUENTAS CORRIENTES	0,00	6.298
		8	REINTEGRO AHORRO	1.248,54	26.987
		9	REINTEGRO PAGO EN EXCESO	8,41	1.711
		10	RENTABILIDAD CONVERSION	0,00	193.907
		11	RENTABILIDAD VENCIMIENTO BRP	0,00	1.938
		12	REVERSA CORTE CUPON	0,00	294.083
		13	REVERSA TECNICO EXTRANJERO	49,66	1.190
		14	REVERSA TRASPASOS A	1.146,94	26.215
		15	REVERSA IMPTO TECNICO EXTRANJERO	81,44	1.937
		16	REVERSA IMPUESTO DIVIDENDO	0,00	31.576
		17	TRASPASO SALDO APV	256.966,65	5.555.287
		18	VALORIZACION CTA. CTE. EXTRANJERA	0,00	711.610
		19	VALORIZACION PROVISIONES	0,00	67.143
		20	VALORIZACION VALORES POR DEPOSITAR	0,00	118.358
		21	REINTEGRO AHORRO VOLUNTARIO	707,29	16.912
		22	REINTEGRO AHORRO INDEMNIZACION	1,47	35
			TOTAL	269.429,07	9.457.792
30650	Otras Disminuciones	1	AJUSTE POR DICTAMEN	213,78	4.637
		2	AJUSTE RENTABILIDAD	0,00	660.312
		3	AJUSTE SOLO CUOTAS	12.401,88	0
		4	DESAFILIACIONES	26.564,83	597.533
		5	DEVOLUCION TECNICO EXTRANJERO	9.185,53	207.373
		6	IMPUESTO DIVIDENDO EXTRANJERO	0,00	1.075.543
		7	IMPUESTO DEVOL. TECNICO EXTRANJERO	1.752,62	129.052
		8	DEVOLUCION APORTE ADICIONAL	371,31	7.888
		9	DEVOLUCION PAGO EN EXCESO	6,81	177
		10	PROVISION IMPUESTO	0,00	394.533
		11	RENTABILIDAD POR CONVERSION	0,00	117.722
		12	RENTABILIDAD VENCIMIENTO BRP	0,00	616
		13	REVERSA DE COMISION	1,56	33
		14	REVERSA BONO RECONOCIMIENTO	132,81	3.063
		14	SALUD AFILIADO INDEPENDIENTE	493,16	11.731
		15	VALORIZACION CTA. CTE. EXTRANJERA	0,00	676.382
		16	VALORIZACION PROVISION	0,00	87.141
17	VALORIZACION VALORES POR DEPOSITAR EXTRANJ	0,00	137.736		
			TOTAL	51.124,29	4.111.472

FONDO DE PENSIONES TIPO C					
Código	Item	Nº	Concepto	Cuotas	M\$
30.470	Otros Aumentos	1	AJUSTE RENTABILIDAD	0,00	746.396
		2	AJUSTE SEGÚN DICTAMEN	11.652,19	309.009
		3	AJUSTE SOLO CUOTAS	5.389,52	0
		4	APORTE REGULARIZADOR	954,88	22.427
		5	DEVOLUCION DE COMISIONES	1.506,70	35.751
		6	INTERESES CTAS. CTES.	0,00	51.358
		7	REINTEGRO AHORRO INDEMNIZACION	61,36	1.427
		8	REINTEGRO AHORRO VOLUNTARIO	989,22	22.949
		9	REINTEGRO PAGO EN EXCESOS	157,10	68.197
		10	RENTABILIDAD CONVERSION	0,00	266.683
		11	REVERSA COMISIONES	2.423,57	58.867
		12	TRASPASO SALDO APV	1.234.944,25	29.238.095
		13	VALORIZACION CTA. CTE. EXTRANJERA	0,00	994.493
		14	VALORIZACION PROVISIONES	0,00	687.224
		15	VALORIZACION VALORES POR DEPOSITAR	0,00	30.673
		16	REVERSA EXCEDENTE LIBRE DISPOSICION	101,30	2.416
		17	REVERSA RENTA VITALICIA	4.270,48	100.169
		18	MOV SEGÚN CIRCULAR	3.892,86	95.113
		19	REINTEGRO BENEFICIOS	1.307,33	32.170
		20	RENT. POR VCTO. BRP	0,00	42.989
		21	DEV.IMPUESTO	7,20	60.827
			TOTAL	1.267.657,96	32.867.233
30630	Otras Disminuciones	1	AJUSTE RENTABILIDAD	0,00	12.861.518
		2	AJUSTE SEGÚN DICTAMEN	10.058,07	239.983
		3	AJUSTE SOLO CUOTAS	21.898,76	0
		4	DESAFILIACIONES	47.365,62	1.122.217
		5	DEVOLUCION DE PAGOS EN EXCESOS	3.288,20	143.313
		6	DEVOLUCION TECNICO EXTRANJERO	4.722,51	116.676
		7	ELIMINACION DE REZAGOS	2.425.585,45	6.459.590
		8	IMPUESTO DEVOL. TECNICO EXTRANJERO	28.959,18	690.958
		10	PROVISION IMPTO. DIVIDENDOS EXTRANJ.	0,00	1.112.159
		11	RENTABILIDAD CONVERSION	0,00	549.834
		12	COMISION DEDUCIDA	15.167,00	361.574
		13	COMISION RECUPERO REZAGOS	1.165,23	35.229
		14	REVERSA IMPUESTO EXTRANJERO	0,00	706.354
		15	SALUD AFILIADOS INDEPENDIENTES	11,88	278
16	TRANSFERENCIAS APV	2.164,41	51.006		
17	TRASPASO SALDO APV	1.055.215,99	11.401.589		
18	VALORIZACION CTA. CTE. EXTRANJERA	0,00	832.499		
19	VALORIZACION PROVISIONES	0,00	12.566		
20	VALORIZACION VALORES POR DEPOSITAR	0,00	105.265		
21	IMPUESTO EXCEDENTE DE LIBRE DISPOSICION	49,43	1.179		
22	RECUPERACION DE APORTE	1.528,63	36.473		
23	ABONO AUXILIARES	2.635,97	74.723		
24	REVERSA CANJE	235.399,91	5.135.886		
			TOTAL	3.855.216,24	42.050.869

FONDO DE PENSIONES TIPO D					
Código	Item	N°	Concepto	Cuotas	M\$
30.470	Otras Aumentos	1	AJUSTE RENTABILIDAD	0,00	653.549
		2	AJUSTE SOLO CUOTAS	19,32	0
		3	APORTE REGULARIZADOR	394,44	6.859
		4	DEVOLUCION DE COMISIONES	347,56	6.170
		5	DEVOLUCION IMPPTO. EXTRANJERO	0,00	105.164
		6	INTERESES CTAS CTES EXTRANJ.	0,00	4.112
		7	REINTEGRO AHORRO VOLUNTARIO	614,91	10.963
		8	REINTEGRO AHORRO INDEMNIZACION	8,24	143
		9	REINTEGRO PAGOS EN EXCESO	6,75	331
		10	RENTABILIDAD POR VCTO. BRP	0,00	21.435
		11	RENTABILIDAD POR CONVERSION	0,00	177.987
		12	TRASPASO INGRESO APV	45.575,65	389.994
		13	TRASPASO SALDO APV	80,55	1.342
		14	VALORIZACION CTA CTE. EXTRANJERA	0,00	190.146
		15	VALORIZACION PROVISIONES	0,00	21.555
		16	VALORIZACION VALORES POR DEPOSITAR	0,00	62.953
		17	REINTEGRO RETIRO APV	22,33	405
		18	REINTEGRO BENEFICIOS	1.636,81	189.477
			TOTAL	48.706,56	1.842.585
30.650	Otras Disminuciones	1	AJUSTE RENTABILIDAD	0,00	730.666
		2	AJUSTE S/DICTAMEN	5.862,33	104.316
		3	AJUSTE SOLO CUOTAS	18.890,66	0
		4	DESAFILIACIONES	87.018,71	1.529.383
		5	DEVOL FDOS TECNICO EXTRANJERO	244,01	4.183
		6	DEVOLUCION APORTE REGULARIZADOR	176,42	3.141
		7	IMPUESTO DEVOL. TECNICO EXTRANJERO	19,76	339
		8	IMPUESTO DIVIDENDO EXTRANJERO	0,00	154.678
		9	PROVISION CORTE CUPON	0,00	175.113
		10	RENTABILIDAD POR VCTO. BRP	0,00	8.887
		11	REVERSA BENEFICIOS	597,54	15.965
		12	SALUD AFILIADO INDEPENDIENTE	153,92	2.731
		13	VALORIZACION CTA. CTE. EXTRANJERA	0,00	168.300
		14	VALORIZACION PROVISIONES	0,00	24.806
		15	VALORIZACION VALORES POR DEPOSITAR	0,00	42.860
		16	RENTABILIDAD POR CONVERSION	0,00	29.614
			TOTAL	112.963,35	2.994.982

FONDO DE PENSIONES TIPO E					
Código	Item	N°	Concepto	Cuotas	M\$
30.470	Otras Aumentos	1	AJUSTE RENTABILIDAD	0,00	56.319
		2	AJUSTE S/DICTAMEN	1,84	37
		3	AJUSTE SOLO CUOTAS	33,86	0
		4	APORTE REGULARIZADOR	71,26	1.455
		5	DEVOLUCION DE COMISIONES	41,05	868
		6	INTERESES CTAS CTES	0,00	39
		7	REINTEGRO AHORRO INDEMNIZACION	11,03	231
		8	REINTEGRO AHORRO VOLUNTARIO	31,55	655
		9	REINTEGRO PAGO EN EXCESO	6,28	203
		10	RENTABILIDAD POR VCTO. BRP	0,00	15.894
		11	RENTABILIDAD CONVERSION	0,00	0
		12	REVERSA CORTE CUPON	0,00	72.183
		13	TRASPASO INGRESO APV	11.300,98	221.222
		14	VALORIZACION CTA. CTE. EXTRANJERA	0,00	2.268
		15	VALORIZACION V X D EXTRANJEROS	0,00	79
		16	REINTEGRO BENEFICIOS	57,26	1.237
			TOTAL	11.555,11	372.690
30.650	Otras Disminuciones	1	AJUSTE RENTABILIDAD	0,00	53
		2	AJUSTE SEGUN DICTAMEN	3,25	65
		3	AJUSTE SOLO CUOTAS	647,02	0
		4	DESAFILIACIONES	3.030,08	62.795
		5	DEVOLUCION DE APORTE REGULARIZADOR	2,29	47
		6	DEVOLUCION PAGO EN EXCESO	0,00	0
		7	IMPPTO. DIVIDENDO EXTRANJERO	0,00	72.184
		8	VALORIZACION CTA.CTE. EXTRANJERA	0,00	7.521
			TOTAL	3.682,64	142.665

NOTA 27. BONOS DE RECONOCIMIENTO

Corresponde al monto de los Bonos de Reconocimiento válidamente emitidos y actualizados conforme a las normas vigentes, que se encuentran en custodia en el Depósito Central de Valores (Ley N° 18.876), en la custodia local de la Administradora o con algún trámite pendiente en la respectiva caja emisora (visación, corrección, reclamo o liquidación) y respecto de los cuales la Administradora posee la responsabilidad de resguardarlos hasta la ejecución de uno de los siguientes mandatos: traspaso a otra AFP, traspaso a otro Fondo de Pensiones de la misma AFP, liquidación por parte del Instituto Emisor, cesión a una compañía de seguros o transacción del Bono en una Bolsa de Valores nacional.

Al 31 de Diciembre de 2008, el valor actualizado de los Bonos de Reconocimiento de responsabilidad de AFP CUPRUM S.A. asciende a M\$875.145.548.-, correspondiente a un total de 85.943 documentos, de acuerdo al siguiente detalle:

BONO PRINCIPAL (27)	FONDO TIPO A	FONDO TIPO B	FONDO TIPO C	FONDO TIPO D	FONDO TIPO E	TOTAL FONDOS DE PENSIONES
Cantidad física total	7.875	14.781	36.500	18.229	7.547	84.932
En custodia central (DCV)	7.834	14.434	35.640	17.144	7.040	82.092
En custodia local (AFP)	0	0	14	3	1	18
En trámite pendiente caja emisora	41	347	846	1.082	506	2.822
Total valor nominal	3.110.442	5.673.794	11.236.237	6.709.454	2.979.598	29.709.525
Total valor actualizado	41.498.160	163.727.954	345.899.005	215.599.258	105.703.917	872.428.294

COMPLEMENTO BONO (28)	FONDO TIPO A	FONDO TIPO B	FONDO TIPO C	FONDO TIPO D	FONDO TIPO E	TOTAL FONDOS DE PENSIONES
Cantidad física total	0	0	0	1	0	1
En custodia central (DCV)	0	0	0	1	0	1
En custodia local (AFP)	0	0	0	0	0	0
En trámite pendiente caja emisora	0	0	0	0	0	0
Total valor nominal	0	0	0	64	0	64
Total valor actualizado	0	0	0	1.936	0	1.936

BONO ADICIONAL (41)	FONDO TIPO A	FONDO TIPO B	FONDO TIPO C	FONDO TIPO D	FONDO TIPO E	TOTAL FONDOS DE PENSIONES
Cantidad física total	1	2	9	5	0	17
En custodia central (DCV)	1	2	7	5	0	15
En custodia local (AFP)	0	0	0	0	0	0
En trámite pendiente caja emisora	0	0	2	0	0	2
Total valor nominal	157	664	3.539	2.002	0	6.362
Total valor actualizado	2.047	35.750	185.808	105.802	0	329.407

COMPLEMENTO BONO (42)	FONDO TIPO A	FONDO TIPO B	FONDO TIPO C	FONDO TIPO D	FONDO TIPO E	TOTAL FONDO DE PENSIONES
Cantidad física total	7	21	58	63	31	180
En custodia central (DCV)	7	19	48	45	23	142
En custodia local (AFP)	0	0	0	0	0	0
En trámite pendiente caja emisora	0	2	10	18	8	38
Total valor nominal	1.626	2.932	7.251	8.449	5.433	25.691
Total valor actualizado	22.834	50.332	150.587	184.918	69.440	478.111

BONO EXONERADO 2 (43) Ley 19.584 del 31.08.98	FONDO TIPO A	FONDO TIPO B	FONDO TIPO C	FONDO TIPO D	FONDO TIPO E	TOTAL FONDOS DE PENSIONES
Cantidad física total	22	105	259	321	98	805
En custodia central (DCV)	22	92	224	265	79	682
En custodia local (AFP)	0	0	0	6	0	6
En trámite pendiente caja emisora	0	13	35	50	19	117
Total valor nominal	1.633	8.780	25.120	22.374	6.222	64.129
Total valor actualizado	27.379	235.544	624.929	778.936	235.302	1.902.090

BONO EXONERADO (61)	FONDO TIPO A	FONDO TIPO B	FONDO TIPO C	FONDO TIPO D	FONDO TIPO E	TOTAL FONDOS DE PENSIONES
Cantidad física total	0	0	8	0	0	8
En custodia central (DCV)	0	0	7	0	0	7
En custodia local (AFP)	0	0	0	0	0	0
En trámite pendiente caja emisora	0	0	1	0	0	1
Total valor nominal	0	0	1.388	0	0	1.388
Total valor actualizado	0	0	5.710	0	0	5.710

RESUMEN DE BONOS DE RECONOCIMIENTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

	FONDO TIPO A	FONDO TIPO B	FONDO TIPO C	FONDO TIPO D	FONDO TIPO E	TOTAL FONDOS DE PENSIONES
Cantidad física total	7.905	14.909	36.834	18.619	7.676	85.943
En custodia central (DCV)	7.864	14.547	35.926	17.460	7.142	82.939
En custodia local (AFP)	0	0	14	9	1	24
En trámite pendiente caja emisora	41	362	894	1.150	533	2.980
Total valor nominal	3.113.858	5.686.171	11.273.535	6.742.343	2.991.252	29.807.159
Total valor actualizado	41.550.420	164.049.580	346.866.039	216.670.850	106.008.659	875.145.548

En virtud de lo establecido por la Superintendencia de Pensiones en la Circular N° 1.373 de fecha 17 de abril de 2006, de ese mismo organismo fiscalizador, la empresa de auditores independientes Deloitte efectuó un estudio y evaluación del sistema de control interno de AFP Cuprum S.A. en relación con el manejo y custodia de los bonos de reconocimiento, además de un arqueo de los bonos de reconocimiento que se encontraban en custodia en la Administradora al cierre del ejercicio.

Los controles consistieron principales en los siguientes:

- * Arqueo de bonos de reconocimiento mantenidos en custodia local el 30 de diciembre de 2008 y sus movimientos posteriores. En el arqueo se verificó que la información contenida en los bonos de reconocimiento concordara con la información contenida en los registros auxiliares de los Fondos de Pensiones.
- * Se contrastó la información de las posiciones en el Depósito Central de Valores con la consignada en el registro auxiliar de los Fondos de Pensiones.
- * Descripción, análisis y cumplimiento de los controles del área de Bonos de reconocimiento considerando el ingreso y salida desde la custodia local, imputaciones de las transacciones de traspasos en los correspondientes registros contables, sistema de seguridad de acceso a los medios de custodia y separación de funciones entre custodia local, registro contable y computacional.

De los procedimientos efectuados por los auditores independientes se observaron diferencias entre la información mantenida por la Administradora y el Depósito Central de Valores, que a la fecha de emisión de estos estados financieros se encuentran en proceso de análisis y revisión por la Administradora.

NOTA 28. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 29 de enero de 2009, se emitió la Circular N° 1.585 relativa al Informe Financiero de los Fondos de Pensiones, la cual derogó la Circular N° 1.237. Esta circular tiene como principal objetivo recoger las nuevas disposiciones de la ley N° 20.255, que se tradujeron en nuevo plan de cuentas, así como también incorporar cambios en la información a ser remitida a esta Superintendencia en materia de inversiones de los Fondos de Pensiones, considerando las nuevas alternativas de inversión autorizadas y la nueva estructura de límites de inversión.

NOTA 29. HECHOS RELEVANTES

- Con fecha 30 de septiembre de 2008 se emitió la Circular N° 1.558, que deroga y reemplaza a la Circular N°1.285, relativa a las inversiones en el Fondo de Pensiones y de Cesantía en el Extranjero. En la citada circular se incorporan las modificaciones introducidas en materias de inversiones en el extranjero por la Ley N° 20.255 y por el Régimen de Inversión de los Fondos de Pensiones.
- Con fecha 30 de septiembre de 2008 se emitió la Circular N° 1.557 relativa a la valorización de los instrumentos financieros en los cuales invierten los Fondos de Pensiones y Fondos de Cesantía. Lo anterior, con motivo de la derogación de la Circular N°1.216, por la dictación de la ley N° 20.255, que entre los aspectos amplía el universo de instrumentos susceptibles de ser adquiridos con los recursos de los Fondos de Pensiones, en especial respecto de operaciones con instrumentos derivados.
- Con fecha 30 de septiembre de 2008 se emitió la Circular N° 1.556 referida a las inversiones de los Fondos de Pensiones, que derogó la Circular N°1.216. Esta circular incorpora las modificaciones introducidas por la Ley N° 20.255 y el Régimen de Inversión de los Fondos de Pensiones en materias de inversión.
- Con fecha 30 de septiembre de 2008 se emitió la Circular N° 1.555, que derogó la Circular N°1.217, relativa a la Custodia de las inversiones de los Fondos de Pensiones. Esta Circular establece nuevas normas sobre custodia de los títulos y valores pertenecientes a cada tipo de Fondo de Pensiones y de sus respectivos Encajes y tiene por objetivo incluir las modificaciones al D.L. N°3.500 por la Ley N° 20.255
- Con fecha 17 de septiembre de 2008 se emitió la Circular N° 1.540, la cual derogó las Circulares N° s. 28, 48, 261, 832, 990, 1.198, 1.220, 12.24, 1.321 y 1.360. Al respecto, en virtud de la dictación de la ley N° 20.255, se introdujeron diversas modificaciones al Sistema de Pensiones tendientes a perfeccionar el sistema de capitalización individual, incorporando nuevos mecanismos e incentivos al ahorro previsional, tales como el ahorro previsional voluntario colectivo, la entrega de bonificaciones y subsidios estatales, la posibilidad de incorporación al Sistema de Pensiones de afiliados voluntarios, la eliminación de algunas comisiones, entre ellas las fijas (por acreditación, retiros y por traspaso entre administradoras) tratamiento de la prima del seguro de invalidez y sobrevivencia, entre otras.

En virtud de las modificaciones antes citadas, se emitió la Circular N° 1.540, la cual imparte instrucciones y procedimientos que deben cumplir las AFP para la correcta administración de los Fondos de Pensiones, principalmente en los temas referidos a la creación de cuentas personales, acreditación de cotizaciones, cobro de comisiones, regímenes tributarios, cambios, distribuciones y asignación de fondos, tratamiento de la bonificación fiscal y transferencias de recursos entre las distintas entidades que administran fondo previsionales.

- Con fecha 17 de septiembre de 2008 se emitió la Circular N° 1.538 relativa al informe Diario de lo Fondos de Pensiones, la cuál deroga la Circular N°1.209. Esta circular tiene como objetivo recoger las nuevas disposiciones de la ley N° 20.255, que se tradujeron en nuevo plan de cuentas, así como también incorporar cambios en la información a ser remitida a esta Superintendencia en materia de inversiones de los Fondos de Pensiones, considerando las nuevas alternativas de inversión autorizadas y la nueva estructura de límites de inversión.

- Con fecha 16 de septiembre de 2008 se emitió la Circular N° 1.537 relativa a la contabilidad de los Fondos de Pensiones, la cual deroga la Circular N°1.214. Esta circular establece un nuevo plan de cuenta, con el objeto de incorporar las disposiciones de la Ley N° 20.255, que entre otras incorporan nuevos mecanismos e incentivos al ahorro previsional, tales como el ahorro previsional voluntario colectivo, la entrega de bonificaciones y subsidios estatales, la posibilidad de incorporación al Sistema de Pensiones de afiliados voluntarios, la eliminación de algunas comisiones, entre ellas las fijas (por acreditación, retiros y por traspaso entre administradoras) y el tratamiento de la prima del seguro de invalidez y sobrevivencia.

- Con fecha 09 de septiembre de 2008, la Superintendencia de Pensiones emitió la Resolución N°24 que establece el Régimen de Inversión de los Fondos de Pensiones, el cual entró en vigencia el 1° de octubre de 2008.

- Con fecha 03 de julio de 2008 se emitió la Circular N° 1.516 relativas a las políticas de inversión y de solución de conflictos de interés de los Fondos de Pensiones, la cual deroga la Circular N° 1.438.

- Con fecha 17 de marzo de 2008 se publicó en el diario oficial la ley N° 20.255 que establece la reforma previsional. Entre otras materias, se crea un sistema de pensiones solidarias de vejez e invalidez, se incorporan nuevos mecanismos e incentivos al ahorro previsional, tales como el ahorro previsional voluntario colectivo, la entrega de bonificaciones y subsidios estatales, la posibilidad de incorporación al Sistema de Pensiones de afiliados voluntarios, la eliminación de algunas comisiones, entre ellas las fijas (por acreditación, retiros y por traspaso entre administradoras) y el tratamiento de la prima del seguro de invalidez y sobrevivencia.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores afiliados
de los Fondos de Pensiones Cuprum

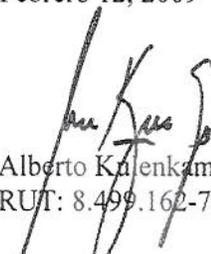
Hemos auditado los balances generales de los Fondos de Pensiones Cuprum A, B, C, D y E al 31 de diciembre de 2008 y 2007, sus correspondientes estados de variación patrimonial y sus cuadros explicativos de rentabilidad de la cartera, de valores cuotas, rentabilidad de la cuota y números de cuentas por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la administración de la Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A.. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, basada en las auditorías que efectuamos. Los cuadros correspondientes a traspasos; recaudaciones; comisiones; cotizaciones y depósitos declarados y no pagados; cotizaciones, depósitos y aportes no pagados ni declarados adjuntos no forman parte integrante de estos estados financieros; por lo tanto, este informe no se extiende a los mismos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría también comprende una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Administradora, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de los Fondos de Pensiones Cuprum A, B, C, D y E al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y sus correspondientes variaciones patrimoniales por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y normas de la Superintendencia de Pensiones.



Febrero 12, 2009



Alberto Kulenkampff G.
RUT: 8.499.162-7